

› Los peores enemigos de Morena

Es cuestión de “meter una carta y estaré nuevamente en la Cámara de Diputados”, dijo la semana pasada el diputado de Morena **Sergio Mayer**, durante su primera audiencia con la prensa tras ser expulsado de un *reality show*. Sin embargo, ayer lo vimos, no sólo era cosa de cartas. Nos dicen que esta celebridad convertida en legislador no pudo volver a sentarse en su curul sin atravesar por el campo minado que le prepararon sus propios compañeros de bancada. “Somos representantes populares, representamos nuestros anhelos, no la farándula”, dijo en conferencia la diputada guinda **Andrea Navarro**, en representación de un grupo de morenistas que expresaron su inconformidad con el retorno del exgaribaldi. Parada junto al suplente de Mayer, **Luis Morales Flores**, le reconoció a este último que presentara cuatro iniciativas mientras Sergio se prestaba a un juego televisivo. “Usted muestra lo que significa tener vocación de servir... estaba usted todos los días dispuesto a informarle a su pueblo”. Con ese panorama el actor que en sus ratos libres es legislador regresa a San Lázaro, dejando a su paso, nos dicen, la idea de que los peores enemigos de Morena están dentro de Morena. Uf.

› Despliegue militar

De relevancia, nos hacen ver, el despliegue que llevó a cabo ayer la Secretaría de la Defensa Nacional, a cargo del general **Ricardo Trevilla**, de mil 170 efectivos, entre ellos 270 integrantes de la Brigada de Fusileros Paracaidistas, en Baja California, Chihuahua y Guanajuato. Los militares llegaron ayer a los municipios de Tijuana, Ciudad Juárez y León, respectivamente, y tendrán como misión la de realizar tareas de disuasión y prevención de delitos, así como la de realizar patrullajes para generar un ambiente de tranquilidad. Estos movimientos, se ha informado, tienen como finalidad reforzar el despliegue operativo que mantienen la segunda, quinta y décimo sexta zonas militares en las referidas entidades federativas. Se trata de una tarea de refuerzo de las acciones que ya llevan a cabo elementos del Ejército, la Fuerza Aérea y la Guardia Nacional y deberán tener coordinación con autoridades de los tres niveles de gobierno de las referidas entidades. Pendientes.

› Presiones contra el Cuau

Y al que tampoco suelta la polémica ni el escrutinio público —y, dicen muchos, con justa razón— es al diputado morenista **Cuauhtémoc Blanco**, a quien también le pegaron los reflectores después de que la coordinadora de los diputados naranjas **Ivonne Ortega** llamara a las más de 250 legisladoras en San Lázaro a firmar un punto de acuerdo con el que se busca presionar para que la Fiscalía General de Morelos, estado que gobernó el exfutbolista, remita al Congreso federal el expediente en el que se señala a Blanco por su presunta responsabilidad en el delito de violación en grado de tentativa. El objetivo, dijo Ortega, es que el también exgobernador enfrente la justicia “como cualquier ciudadano, sin privilegios y sin fuero”. Lo que, nos hacen ver, es que ésta no es la primera vez en que se ha intentado que las autoridades procedan contra Cuauhtémoc, ya sea por su cuestionada conducta en la Cámara, su desempeño como legislador o por los expedientes penales que llevan su nombre. Con todos esos antecedentes, comentan, es la fecha en que no ha pasado del escándalo mediático.

› La originalidad de Alito

Nos dicen que el evento en el que ayer el PRI anunció a sus mejores guerreros para operar por el partido rumbo a las elecciones de 2027 parecía más un *flashback* o un *remake* de algo que ya se había visto y hace no tanto. Y es que el dirigente nacional del tricolor, **Alejandro Moreno**, presentó algunos nombres de quienes llamó “defensores de México”, una “nueva figura” dentro del partido cuya tarea principal es recorrer el país y “defender el voto y la democracia”. Otra de las “sorpresas” que lanzó ayer **Alito** Moreno y que también sonó a otra canción ya cantada fue su anuncio sobre que el PRI —parece que ahora sí es la buena— “abrirá sus puertas” a candidaturas ciudadanas el próximo año. “Aquel que quiera defender a México será bienvenido, sea priista o no”, dijo el senador campechano. Lo que, cuentan, sí tomó a muchos por sorpresa fue la presencia en primerísimo plano de **Rosario Robles**. La exsecretaría de Desarrollo Agrario en tiempos de la última presidencia del PRI, quien, dijo Cárdenas, será uno de los pesos más pesados para defender el voto priista. Ahí el dato.

› Otra vez el PT

Cuentan que aquella foto de manos juntas y levantadas entre los principales liderazgos de los partidos que integran la Cuarta Transformación para decretar que ahora sí la alianza está restaurada y unida alrededor del Plan B de la reforma electoral, no ha sido suficiente para que esta gelatina termine de cuajar, debido a que en el PT —que ya se consolidó como el hermano rebelde del bloque oficialista— siguen manifestando inquietudes a nivel interno con la iniciativa alterna que planteó la Presidenta **Claudia Sheinbaum**. En el centro de los desacuerdos ahora están algunos petistas en el Senado —donde incluso los del Partido Verde Ecologista, aun con la crítica velada a la revocación de mandato de su líder **Manuel Velasco**, ya dijeron que ellos sí van con todo—. Mientras la coordinadora petista en la Cámara alta, **Geovanna Bañuelos**, se pronunció a favor del Plan B, comprometió su voto y hasta se hizo la desconcertada cuando le preguntaron de las inconformidades dentro de su grupo parlamentario con este proyecto, a escasos metros, su compañero **Alejandro González Yáñez** advirtió que todavía falta para que el PT defina una postura. Uf.

› Batalla potosina

Nos advierten que el escenario político electoral hacia los comicios de 2027 se está calentando en San Luis Potosí, un estado que —si bien está considerado como parte de la alianza de la 4T— se encuentra bajo el control del Partido Verde Ecologista. Se dice que después del rechazo públicamente expresado desde Morena a que la senadora **Ruth González** compita por la sucesión el próximo año, el líder parlamentario verde en el Senado, **Manuel Velasco**, quien ya una vez le alzó la mano a Ruth para que “se anime” a hacer campaña en su estado, elevó el tono para dejar claro que si los del partido guinda se mantienen en su postura renuente sobre permitirles el paso en tierras potosinas, el partido del tucán irá solo en esa entidad. Velasco aprovechó para recordar a los morenistas que la senadora González ganó su curul en 2024 y aportó más de medio millón de votos al proyecto electoral del actual Gobierno federal. “Lo deseable es ir en alianza y nosotros deseáramos ir en alianza” porque, remató, “vamos a apoyar en la mayoría de las gubernaturas a Morena”. A ver qué le responde la dirigente morenista, **Luisa Alcalde**.



Confidencial

Activan modo oficialía de partes

Vaya exhibida la que se puso **Oscar Cantón Zetina**, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales del Senado. Primero afirmó que habría cambios de “comas, puntos y palabras” a la reforma enviada por la presidenta Claudia Sheinbaum en materia electoral y en específico sobre la revocación de mandato, y horas más tarde salió con que siempre no, que se quedaría tal cual se mandó. Una muestra más de que el Legislativo no es más que una mera oficialía de partes.

SHCP y Banxico, en misma ruta

De buen humor y juntos en la fila se dejaron ver ayer en la mañana, en una sala del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, el secretario de Hacienda, **Édgar Amador**, y la gobernadora del Banco de México, **Victoria Rodríguez**, antes de abordar el avión que los trasladó a Cancún para participar en la 89ª Convención Bancaria, que esta tarde será inaugurada por la presidenta Sheinbaum. Los responsables de las políticas fiscal y monetaria del país intervendrán en la sesión inaugural del evento, donde hay gran expectación entre los banqueros por escuchar sus mensajes ante la volatilidad financiera y la presión en los precios del petróleo que ha provocado el conflicto en Medio Oriente.

A corregir sobre la marcha

El oficialismo en el Senado prácticamente dio la razón al PAN de que el plan B “está hecho con las patas”, pues si algo se corrige solo será el tope de regidores. Oscar Cantón Zetina, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, afirmó que apenas se dieron cuenta que hay municipios que tienen menos de siete regidores. O sea, les tendrían que sumar si pasa la iniciativa como viene. Error que, señaló **Ricardo Anaya**, coordinador del PAN, da cuenta de la “torpeza de la gente que trabaja con la presidenta, ¡Está para que la corran!”.

Carpetazo a videos de Pío

El TEPJF confirmó la decisión del INE de declarar infundado el procedimiento de queja en materia de fiscalización contra Morena, por el video de David León, extitular de la Comisión Nacional de Protección Civil, entregando dinero en efectivo a **Pío López Obrador**, hermano del expresidente de México, Andrés Manuel López Obrador, presuntamente como aportación ilícita al partido. Luego de años de indagatorias y cuestionamientos, el asunto llega a su fin. ¿Alguien esperaba algún resultado distinto?

Abre el PAN la puerta a una alianza con el PRI en NL

Aunque ha dicho que irán como PAN y alejados del PRI en las próximas contiendas electorales, al final el dirigente nacional panista, **Jorge Romero**, parece abrir la puerta a una alianza con los azules en Nuevo León. Y es que, después de que **Alito Moreno** “destapó” al aspirante de su partido a la gubernatura, al alcalde de Monterrey, Adrián de la Garza, como “defensor de México” en la entidad, Romero también dijo que De la Garza “es un buen gobernante”. Y es más, aseguró que su partido no se va a pelear con otros partidos por siglas y que si la gente quiere a tal candidato sabrán escuchar, porque “el enemigo a vencer es Morena, no otro”. ¿Se volverán a juntar?

¡Mayer era el suplente!

Lo que le faltaba al actor Sergio Mayer. Resulta que logró su curul como legislador plurinominal en 2024 “por un error del sistema” durante la inscripción en el proceso interno del partido. Y fue nada menos que su suplente, **Luis Morales Flores**, quien ayer, al dejar la curul por el regreso de Mayer a San Lázaro, reveló que, por un “error en el sistema”, lo inscribieron en las listas de Morena como suplente, cuando en realidad fue nominado en la “tombola” como el propietario. “Me dijeron: ‘ffrmale aquí’ aunque me habían puesto como suplente, cuando yo había sido propietario”, acusó.

TRASCENDIÓ

Que el morenista **Sergio Mayer** informó previamente a la presidenta nacional de su partido, **Luisa María Alcalde**, la decisión de reincorporarse a la Cámara de Diputados, después de participar y ser eliminado del *reality show* *La Casa de los Famosos*, aunque, según su versión, hasta ayer no había sido notificado de la suspensión de derechos como militante ni de la convocatoria a comparecer ante la Comisión de Honestidad y Justicia para responder por el “impacto negativo a la imagen de Morena”, provocado por botar su curul para regresar a lo suyo: la farándula. Alguien miente.

Que el dirigente nacional del PRI, **Alejandro Moreno**, fichó a dos de los alcaldes mejor posicionados en el país y con amplias posibilidades de ganar la gubernatura de sus estados: el de Monterrey, **Adrián de la Garza**, y el de San Luis Potosí, **Enrique Galindo**, a quienes ya estaba echándole ojitos el PAN. Hablando de gallos, el senador **Manuel Velasco** confirmó lo que no podía saberse: que si Morena rechaza la candidatura de la esposa del gobernador de SLP, el Verde irá solo. ¿Ah?

Que a pesar de que hace un año la Suprema Corte le ordenó al Tribunal Electoral que no puede opinar sobre resoluciones de jueces de otras especialidades, pues no son sus jefes, la Sala Superior determinó que serán ellos los ministros los que decidan si el INE tiene que acatar o puede ignorar la decisión de un juez civil de suspender un *spot* de Morena por usar la imagen del empresario **Ricardo Salinas**. Pero, con la nueva SCJN, entre colegas del acordeón, ¿quién los llamará a acatar esa orden previa?

Que el vocero de la alcaldía de Mexicali, **Édgar Covarrubias**, niega ser el autor de una campaña negra contra el alcalde de Tijuana, **Ismael Burgueño**, ambos morenistas, y argumenta que no se trata de un audio, sino de una captura de pantalla “fotochopeada” que lo quiere vincular con depósitos en Oxxo a cuentas para financiar el golpeteo a sus compañeros de partido en la lucha adelantada por la candidatura guinda a la gubernatura de Baja California. Ahí está. —

BAJO RESERVA

El Plan P, de Pío

●● Nos cuentan que los mapaches están contentos porque ayer el Tribunal Electoral dio el cerrojo final a la investigación de los sobres retacados de billetes que recibió **Pío López Obrador** mientras lo grababa **David León**, porque pese a que en los videos confiesa que eran para la campaña y el movimiento de su hermano **Andrés Manuel** y pese a que el entonces presidente de México admitió en conferencia oficial la autenticidad de las imágenes y de las “aportaciones”, el INE y el Tribunal decidieron que al no haber facturas ni rastro en el sistema financiero, lo que todos vimos no ocurrió. Algunos malos dicen que además del Plan B, ahora está el Plan P, con p de Pío, que da tranquilidad a los “operadores” del voto: mientras no expidan recibo, pueden recibir dinero ilegal y explicar ante las cámaras su uso para gastos de campaña, al cabo que la justicia (electoral) es ciega.



Pío López
Obrador

México le quita la pausa al rey

●● Comenzaron a llegar a la Cancillería las primeras confirmaciones de mandatarios invitados por México a las actividades relacionadas con la inauguración del Mundial de Fútbol. La lista empieza a tomar forma, pero nos adelantan que podría superar el centenar de jefes de Estado, de gobierno y enviados especiales. Entre las invitaciones destaca la del rey **Felipe VI**, cuya eventual presencia abre la puerta a una nueva etapa en la relación entre México y España, luego de siete años de tensiones diplomáticas y una “pausa”. Aunque la presidenta **Claudia Sheinbaum** no asistirá al partido inaugural de la Copa, no se descarta que algunos líderes internacionales tengan encuentros privados con la mandataria en Palacio Nacional.



Felipe
VI

Morenistas defienden pensiones doradas

●● En la Cámara de Diputados hay un pequeño grupo de diputados que no quiere la reforma de la presidenta **Claudia Sheinbaum** para eliminar las pensiones doradas. En la reunión previa de ayer, los congresistas guindas, quienes por cierto son pensionados del IMSS y el ISSSTE, le pidieron a **Ricardo Monreal** modificar la iniciativa presidencial, a fin de que no aplique para trabajadores de esas dos instituciones ni a los de Pemex. Argumentan cosas como que, con la reforma, los médicos jóvenes no aspirarán a cargos de alto nivel, porque “ya no tendrán los beneficios que existen ahora”. Nos cuentan que don Ricardo los escuchó y les respondió: “Respeto sus posturas, pero apoyaremos la iniciativa”.



Claudia
Sheinbaum

Alcaldistas contra sheinbaumistas

●● Un desencuentro en Morena que supone un buen choque en lo más alto podría darse en los próximos días. Y todo por la disputa de una diputación en el Congreso de la Ciudad de México que quedará vacante ante la renuncia del diputado

Fernando Zárate Salgado. Aunque parece un tema local no lo es del todo, porque nos aseguran que, en la dirigencia nacional de Morena, la propia **Luisa María Alcalde** está tratando de imponer a **Camila Martínez**, su actual secretaria de Comunicación. La ley indica que el espacio debe ser para **José Pablo Hernández González**,



Luisa María
Alcalde

quien, aunque milita en el Partido Verde, es sabido que es gente de **Sebastián Ramírez**, exlíder Morena en la capital durante la jefatura de Gobierno de la hoy presidenta **Claudia Sheinbaum**. Habrá que ver si Luisa María se impone y le arrebató una posición al equipo de Sheinbaum en la ciudad de México. Morena vs Morena.

Los enredos de la falsa revocación
 // Cálculos electorales 2027 // El Verde
 destapa y reta // Mundial y rey de España

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

A FALTA DE INGREDIENTES más sustanciosos en la muy rebajada reforma electoral, llamada *plan B*, los ánimos controversiales se están enfocando en el tema de la revocación de mandato y el rol que en busca del voto a su favor (en su defensa, en estricto sentido) podría desempeñar la persona susceptible de tal revocación, en este caso la presidenta de la República si es que se aprueba la iniciativa en sus términos originales y si se decide que esa forma de consulta se realice al mismo tiempo que las elecciones intermedias de 2027.

ES CONVENIENTE TENER en cuenta que el proceso de revocación de mandato presidencial es una facultad (opcional, no obligatoria) a disposición de ciudadanos que deseen la remoción de quien ocupe la titularidad del Poder Ejecutivo federal y que, con un porcentaje de voluntades ciudadanas comprobables, activen tal opción. El sentido de esa posibilidad, y la lógica política, apuntan a que tal ejercicio debe ser promovido y solicitado por quienes están contra un servidor público, no por quienes desean sostenerlo y confirmarlo.

SE PERVIERTE, PUES, la intención natural del mencionado ejercicio cuando es impulsado desde el poder, más aún si la propia persona poderosa, supuestamente sujeta a análisis, aprovecha espacios públicos (la mañanera, giras de trabajo, cámaras y micrófonos en actos oficiales) para promover ese ejercicio inverso y para “defenderse” de una consulta que la oposición no está activando (probablemente porque sabe que sería ampliamente derrotada) y, por tanto, incluso por consideraciones de ahorro, de congruencia con la austeridad proclamada, ni siquiera debería efectuarse.

A ESE CUADRO del surrealismo electoral mexicano debe sumarse la nada extraña, sino muy indicativa probabilidad de que el ejercicio revocatorio sea colocado en la misma fecha en que se elegirán 17 gubernaturas, la totalidad

de la Cámara de Diputados, varios congresos estatales y un buen número de poderes municipales. La presidenta Sheinbaum, ciertamente, estaría en una de las boletas, y habría desarrollado hasta dos meses antes de los comicios una defensa activa de su gobierno para buscar el voto que la confirmara.

FALTA VER SI se consigue la mayoría calificada en el Senado para aprobar este *plan B* (en el PT ayer mismo se expresó reticencia en cuanto al punto revocatorio), si se mantiene el transitorio que permitiría escoger la fecha del susodicho ejercicio (en el tercero o el cuarto año de gobierno) y si la presidenta Sheinbaum decide que sea en 2027. Ya se había dicho aquí, y ahora se reitera: el *plan B* en realidad es el plan E (electoral).

EL COORDINADOR DE los senadores del partido Verde, Manuel Velasco Coello, dio a conocer una lista de precandidatos a gobiernos estatales que consideran deben ser incluidas en las encuestas que realizará Morena rumbo a 2027. Destaca la insistencia en proponer a Ruth González, esposa del actual gobernador de San Luis Potosí, Ricardo Gallardo Cardona, aunque con la advertencia de que el PVEM irá por su lado si el partido guinda no desea ir en alianza electoral en esa entidad. Otra carta notable es el diputado federal Manuel Cota Cárdenas para Baja California Sur, donde su padre, Leonel, ya fue gobernador. De negociarse esta postulación, el Verde sumaría a sus negocios habituales otro destino de muy redituable desarrollo turístico.

EL DESHIELO DIPLOMÁTICO se va convirtiendo en aguas de calidez irrigadoras de “disculpas” balompédicas, con la presidenta Sheinbaum invitando al rey Felipe VI a venir a México en alguna fecha del Mundial de Fútbol. Recuérdese que la selección hispana jugará contra Uruguay el 26 de junio en Guadalajara, en el último partido de la fase inicial de grupos. A la vez, la mandataria de México podría acudir a Madrid a la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, que se realizará el 4 y 5 de noviembre de este año. ¡Hasta mañana!

ROSARIO ROBLES SE UNE A ALITORUMBO A 2027



▲ El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, anunció la creación de una red ciudadana de “defensores de México”

rumbo a las elecciones de 2027, la cual será encabezada por Rosario Robles (imagen). Foto Luis Castillo

REFORMA

TEMPLO
MAYOR

F. BARTOLOMÉ



QUÉ COSAS tan extrañas suceden en **Tabasco**. Según **Pemex**, en la refinería **Dos Bocas** se registró un fuerte incendio... ¡porque llovió! El asunto sería incluso divertido si no fuera porque en el siniestro registrado en la **obra emblemática de la 4T**, murieron cinco personas. Resulta extraño que Pemex se apresure a aclarar que cuatro eran de una **empresa contratista**, como si ese detalle hiciera menos grave el suceso.

¿QUÉ HAY DETRÁS de estos malabares? Un intento por hacer a un lado la verdad: que desde antes de su construcción, se había advertido que el lugar no era idóneo para una refinería. Pero con **AMLO** lo que importaba era lo que él deseaba y no las cuestiones técnicas, Dos Bocas se construyó donde no debía y cuando ni siquiera se necesitaba.

ESO EXPLICA que la planta sigue arrastrando los problemas que desde su concepción fueron advertidos y que en **Palacio Nacional** fueron ignorados.

• • •

INTERESANTE el Consejo Consultivo de **Movimiento Ciudadano** que fue presentado el martes con la integración de ex priistas, ex perredistas, académicos y empresarios, cuyo propósito es formular propuestas rumbo a los comicios de 2027.

ESTÁN **Aurelio Nuño**, titular de la SEP en el gobierno de Enrique Peña; **Enrique Provencio**, economista experto en temas de política social; **Leticia Bonifaz**, abogada, defensora de derechos humanos y ex colaboradora de gobiernos del PRD en la CDMX; **Pablo Kuri**, epidemiólogo de primer nivel; el activo empresario agrícola **Bosco de la Vega** y **Enrique Lomnitz**, experto en temas urbanos y de recuperación del agua.

TAMBIÉN FUE integrada **Mariana Rodríguez**, esposa del gobernador de Nuevo León, **Samuel García**, quien no acudió a la ceremonia como una forma de expresar su descontento con la dirigencia nacional de **Jorge Álvarez Máynez y Dante Delgado**.

SEGÚN esto, los dirigentes naranjas le han dicho que no habrá ningún acercamiento ni intento de alianza con el **PAN** para las elecciones federales del próximo año ni para las de gobernador en Nuevo León. El meollo es que Samuel considera que es necesario acercarse con el PAN para bloquear que las tropas azules arropen a **Adrián de la Garza** como su candidato.

• • •

¿QUÉ QUISO hacer el **PRI** con eso de nombrar **50 defensores de México** en los 17 estados que tendrán elección de gobernador? Además movilizarán a **6 mil 432 defensores del voto**, en un aparente intento de hacer marcaje personal a los coordinadores que nombra **Morena** y que a la postre son sus candidatos a gobernador, pero que les puede salir muy caro.

TENDRÁ QUE CUIDAR no caer en campañas anticipadas porque a ellos el **INE** no se las va a dejar pasar. Y si **Aurelio Nuño** regresó políticamente con MC, **Rosario Robles** decidió reaparecer como lideresa tricolor de los "Defensores de México". Va por la revancha.

DINERO

El factor Trump en la Convención Bancaria //

Invita Claudia al rey Felipe VI a la Copa //

Alito Moreno, Rosario Robles

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

AUNQUE EN EL programa de la Convención Bancaria no aparece específicamente el “tema Trump” y los efectos de su gobierno sobre la economía del mundo, son objeto de las conversaciones privadas –y preocupaciones– de los financieros reunidos en Cancún. Desde hace varias décadas no enfrentaban un panorama tan complejo: guerra de tarifas comerciales, guerra en Medio Oriente, desorden en el mercado petrolero –ayer el tipo Brent se disparó a 111 dólares el barril–. En lo que a nuestro país concierne, las discusiones giran en torno a la renegociación del T-MEC y la frecuente amenaza del presidente de Estados Unidos sobre enviar tropas a nuestro territorio supuestamente a combatir al *narcoterrorismo*. Justin Trudeau, ex primer ministro de Canadá, asiste como invitado a la convención, seguramente abordará estos asuntos. También fue tratado con dureza por Trump, que lo amenazó con hacer de su país el Estado número 51 de la Unión Americana.

Unidad de propósitos

EN MÉXICO EL sector bancario enfrenta el desafío de llevar a buen término la renegociación del T-MEC, (es crítica la relación de Trump con el primer ministro Carney, de Canadá), economía de escaso crecimiento, repunte inflacionario, un nuevo Poder Judicial que la oposición se ha encargado de desacreditar, y la nueva revolución en los servicios bancarios que representa la inteligencia artificial. Hay un factor alentador: la convergencia de propósitos del sector bancario y la administración Sheinbaum: empujar hacia un mejor futuro al país.

El Rey Felipe VI invitado a la Copa

¿LA PRESIDENTA SHEINBAUM ha invitado al rey Felipe VI de España a visitar México para asistir al Mundial de Fútbol 2026? Así lo ha informado la Casa Real. La invitación fue recibida el 3 de febrero, pero se ha hecho pública después de que el monarca reconociera que hubo “mucho abuso y controversias éticas” en la Conquista de América, de acuerdo con la versión del diario *El País*. La Casa Real ha recibido “con agrado esta invitación personal a Felipe VI a visitar México en el marco de la relación fraternal de amistad entre los dos países”, informa el diario madrileño. Los compañeros reporteros pidieron

a Claudia confirmar la noticia, no respondió. En todo caso, fue un balconazo zarzuelero.

Gas natural, dependencia

EL 70 POR ciento del gas natural que se consume en México depende de las importaciones de Estados Unidos. La meta prioritaria de Pemex: reducir la brecha, se anunció en el marco de la celebración del aniversario número 88 de la expropiación petrolera, en Pánuco, Veracruz

Unidos para perder

ANUNCIA ALITO MORENO, presidente de los despojos del PRI, el surgimiento de *Defensores del hueso*, perdón de México. Su propósito es “abrir a la sociedad civil y a los ciudadanos la estrategia electoral rumbo a 2027 en todo el país”. Los coordinará Rosario Robles. ¿Estafa maestra II?

**Díselo a Claudia
Asunto: la fantasía**

PRESIDENTA SHEINBAUM: SOMOS la tercera generación de una familia de españoles que llegó a México cuando el señor general Lázaro Cárdenas abrió generosamente las puertas a los exiliados. Nos hemos casado con mexicanas y mexicanos; hijos y nietos somos más mexicanos que el mole. ¡Ya termine usted con esa fantasía de la falta de relaciones de España con México!
Bernabé López, Cuautla

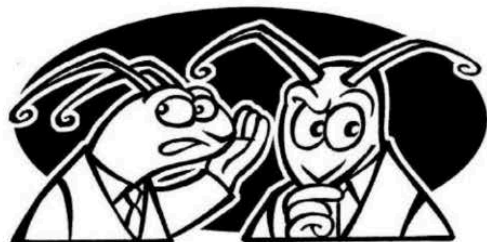
Twiteratti

ME EXTRAÑAN LAS declaraciones que hoy hace la mandataria @Claudiashein respecto de supuestas declaraciones mías. Pero lo que no me extraña es el estilo de @JesusRCuevas y su maquinaria de propaganda con preguntas sembradas. Yo nunca he dicho que a la Presidenta la manden desde Palenque. De hecho, me parece contradictorio que una parte de la oposición la acuse de eso y al mismo tiempo de ser “autoritaria y dictadora”. Lo que sí he dicho es que personajes como el aludido la han expuesto a contradicciones y confrontaciones innecesarias. De hecho, declaré lo contrario: que sería un error histórico que se revoque el mandato a la primera mujer en llegar a la presidencia de México. (Fragmento)
Jorge Álvarez Máynez @AlvarezMaynez

X, Facebook, TikTok, Instagram:
galvanochoa Correo: galvanochoa@gmail.com

OPINIÓN

Pepe Grillo



El ingeniero es el mensaje

El apellido Cárdenas sigue pesando en México, sobre todo en la órbita petrolera. La decisión de Lázaro Cárdenas de nacionalizar el petróleo el siglo pasado, hace 88 años, fue un acto fundador del México moderno. Las luchas democratizadoras de Cuauhtémoc para comenzar a desmontar la maquinaria priista de la dictadura perfecta abrieron las puertas para el triunfo, años después, de Morena en la elección presidencial.

Desde que era candidata presidencial la doctora Sheinbaum quiso dejar en claro su cercanía, en el ánimo personal y en la perspectiva política, con la familia Cárdenas que había puesto sana distancia con la 4T, pero ya no. El director general de Pemex, Víctor Ro-

dríguez, anunció que el ingeniero Cárdenas presidirá la Comisión Consultiva del Petróleo, creada para que el ingeniero efectúe análisis estratégico de las tendencias, condiciones y perspectivas nacionales e internacionales de la industria con la finalidad expresar opiniones y recomendaciones. Con la presencia de Cárdenas en la estructura de Petróleos Mexicanos, Claudia reivindica la soberanía energética del país. Ese es el mensaje.

PRI, despertó de su letargo

En el quehacer político los tiempos son relativos. Las campañas políticas son permanentes y tienen muy poco que ver, casi nada, con los tiempos legales que

son una mera formalidad. Ahí tienen ustedes al PRI de Alito Moreno que ya presentó en sociedad a sus prospectos para las 17 gubernaturas que estarán en juego el año que entra.

De todas ellas solo en la de Nuevo León el tricolor tiene un gallo ganador, el alcalde de Monterrey, Adrián de la Garza, que suele ser uno de los punteros de las encuestas y podría sumar al PAN a su causa. El grupo vestido de rojo lleva el nombre de Defensores de México.

Alito dijo que su partido no viola la ley; parece, pero no. El destape colectivo, aseguró, es un operativo de inteligencia, de estrategia. Eso dijo. Lo importante es que el PRI despertó de su letargo y ahora le toca que la gente conozca a sus defensores, por ahora desconocidos.

Contentos en la Zarzuela

Todavía no queda claro si el Rey Felipe de España verá algún partido del Mundial de Fútbol en México, aunque seguro estará en el MetLife Stadium en East Rutherford, Nueva Jersey si la selección española alcanza la final del torneo. Es uno de los equipos favoritos, sin duda.

Lo importante para la política es que la presidenta Sheinbaum invitó al Rey que en principio vio con agrado la invitación por la relación fraterna que hay entre ambos países. Hay voluntad política para entrar en una nueva etapa en la relación y se nota.

Con la presencia de Cárdenas en la estructura de Petróleos Mexicanos, Claudia reivindica la soberanía energética del país

La relación bilateral es clave en los ámbitos económico, político y cultural. Le conviene a los dos gobiernos dejar atrás los desencuentros. En esas andan.

Aliados y rivales

Los trabajos legislativos para sacar la reforma electoral en su modalidad de Plan B, y el tema del nepotismo en elecciones estatales van, en esta etapa, por caminos distintos.

Por ejemplo, el PVEM puede votar con Morena el Plan B para que salga de una vez y puede competir contra Morena en San Luis Potosí si Morena no respalda a su posible aspirante, Ruth González Silva, esposa del gobernador Ricardo Gallardo.

No crea el amable lector que es una versión callejera, nada de eso, lo dijo el senador Manuel Velasco, quien añadió para que nadie se equivoque: "Sí, iríamos solos porque también en San Luis en el 2021 ganamos solos y en el 2024 también el Senado de la República se ganó solos".

pepegriilocronica@gmail.com

 **Sacapuntas**



CUAUHTÉMOC
CÁRDENAS

Cárdenas se suma a Pemex

Se integró el ingeniero **Cuauhtémoc Cárdenas** al *segundo piso* de la 4T. Ayer, durante el 88 aniversario de la Expropiación Petrolera, el director de Pemex, **Víctor Rodríguez Padilla**, lo presentó como titular de un nuevo organismo dentro de la paraestatal: la Comisión Consultiva del Petróleo. Ahí, el tres veces ex candidato presidencial se encargará “del análisis estratégico de las tendencias, condiciones y perspectivas nacionales e internacionales de la industria de los hidrocarburos”. También expresará opiniones y recomendaciones para la toma de decisiones.

CLAUDIA
SHEINBAUM



Reflectores, en Cancún

Arrancó la 89 Convención Bancaria, en Cancún. El día estelar es este jueves, pues la presidenta **Claudia Sheinbaum** encabeza la inauguración oficial, y ofrecerá un mensaje a los banqueros, encabezados por **Emilio Romano**. También estarán el secretario de Hacienda, **Édgar Amador**; y la gobernadora del Banxico, **Victoria Rodríguez Ceja**.

ROSARIO
ROBLES



No llega sola al PRI

Se adhirió al PRI la ex titular de la Sedesol, **Rosario Robles**, implicada en la Estafa Maestra. El dirigente tricolor, **Alejandro Moreno**, la nombró “Coordinadora de la Defensa Ciudadana para México”. No llega sola, también su hija **Mariana Moguel** realizará trabajo para el tricolor, junto a personajes como el alcalde de SLP, **Enrique Galindo**.

ARTURO
NAHLE



Destapa el PRI a Nahle

Por cierto, entre los “Defensores de México” presentados ayer por el dirigente del PRI, **Alejandro Moreno**, está **Arturo Nahle**, a cargo de Zacatecas junto con **Carlos Peña** y **Fuensanta Guerrero**. Y sí, el ex presidente del Poder Judicial de esa entidad es hermano de la actual gobernadora de Veracruz, **Rocío Nahle**, emanada de Morena.

OMAR GARCÍA
HARFUCH



Harfuch deja buena imagen

Más que productiva ha resultado la visita del secretario de Seguridad, **Omar García Harfuch**, a Washington. Ayer se reunió con el director del FBI, **Kash Patel**, con quien reafirmó la disposición de México para colaborar, con pleno respeto a las soberanías. Se ventiló que el estadounidense aprovechó el encuentro para felicitarlo por sus buenos resultados.

MARCELO
EBRARD



Primeros acuerdos en Washington

Inició bien el primer encuentro entre el secretario de Economía, **Marcelo Ebrard**, y el representante comercial de EU, **Jamieson Greer**, para la revisión del T-MEC. Entre los acuerdos en Washington está elaborar un calendario de reuniones periódicas, previas al 1 de julio, cuando inicia formalmente el proceso de revisión del tratado trilateral.

FELIPE VI



La pregunta obligada

Una pregunta que seguro formularán este jueves a la presidenta Sheinbaum, en la *mañanera*, será si en realidad mandó una invitación al rey de España, **Felipe VI**, para visitar México durante el Mundial de la FIFA. Ayer lo dio por hecho el más conocido diario de la nación ibérica, pero en Palacio Nacional ni se confirmó ni se desmintió.

FRENTE POLÍTICOS

1. Soberanía. La liturgia petrolera volvió a escena con discurso de futuro y cuentas pendientes del presente. Desde Veracruz, la presidenta **Claudia Sheinbaum** reivindicó la ruta de fortalecer empresas públicas mientras admite la dependencia del gas importado que sostiene fábricas y plantas eléctricas. La apuesta combina más producción nacional, renovables en expansión gradual y refinerías como símbolo político persistente. En ese tablero reaparece **Cuauhtémoc Cárdenas**, designado para encabezar un área de análisis estratégico en Pemex, una figura histórica llamada a dar legitimidad técnica y memoria ideológica al proyecto. Falta verlo operar.

2. Mundialera. La cuenta regresiva hacia 2026 sirve como vitrina y como presión para **Clara Brugada**, jefa de Gobierno de la CDMX, decidida a convertir el balón en política pública visible. Entre canchas recién inauguradas y promesas de transporte modernizado, la apuesta apunta a que el torneo se juegue en colonias, no sólo en estadios. A su lado, **Raúl Basulto Luviano**, secretario de Obras y Servicios reparte cifras de avances que buscan proteger la narrativa de cumplimiento. El Mundial se vende como legado urbano. El riesgo es que termine siendo sólo inauguración anticipada. Los ojos sobre México.

3. Previsora. Con la temporada de lluvias asomándose como examen anual de gestión, **Delfina Gómez**, gobernadora del Estado de México, se adelanta al drama recurrente y ordena el desazolve de la presa El Ángulo en Cuautitlán Izcalli. La operación, encabezada por **Beatriz García Villegas**, vocal ejecutiva de la Comisión del Agua estatal, pone maquinaria y cifras sobre un problema que suele volverse tragedia mediática cuando el agua rebasa las banquetas. Retirar 15 mil metros cúbicos de sedimento suena técnico, pero es cálculo político fino: prevenir antes de explicar. Las inundaciones no sólo arrastran lodo. Arrastran reputaciones.

4. Mal año. El calendario político se volvió cuesta arriba para **Layda Sansores**, gobernadora de Campeche, cercada por frentes que ya no controla desde la tribuna. El choque con **Alberto Abud**, exrector de la Universidad Autónoma de Campeche, detonó una rebelión académica que huele a intromisión y a pleito por patrimonio disfrazado de justicia. En la calle, la mano dura frente al 8M encendió a colectivos y organismos. Y en casa, la factura llegó, **José Antonio Jiménez**, líder del Congreso local, frenó la deuda millonaria y exhibió fisuras en Morena. Mal año para **Layda Sansores** y su equipo. El poder se ejerce. El desgaste, se acumula.

5. Contenedores. En Nayarit la procuración de justicia quedó atrapada bajo sospechas que parecen abandono. Bajo el mando del gobernador **Miguel Ángel Navarro**, la Fiscalía estatal enfrenta un episodio que desborda lo administrativo y se instala en el terreno del control político. Colectivos encabezados por **Rosa María Jara**, irrumpieron al hallar expedientes, prendas y restos en condiciones precarias dentro del propio complejo oficial. **Ludmila Heredia**, fiscal estatal, intenta contener el golpe y explicaciones que no calman a familias curtidas por la espera. Si la evidencia aparece en casa, la autoridad pierde coartadas.

 **Sacapuntas**
METROPOLITANO



JOSÉ FRANCISCO
VÁZQUEZ

Legislativo y Judicial respaldan Plan B

Respecto al Plan B de la reforma electoral, el presidente de la Junta de Coordinación Política, **José Francisco Vázquez**, dijo que están listos para aplicar la austeridad en el Congreso local. Mientras que el presidente del Poder Judicial, **Héctor Macedo**, anunció que ya le solicitaron el informe de las 450 vacantes judiciales para 2027.



BEATRIZ
RODRÍGUEZ

Van por posgrados

La Universidad Rosario Castellanos, plantel Naucalpan, que dirige **Beatriz Rodríguez**, concluyó su primer semestre con una matrícula de mil 65 alumnos, sin una sola baja, y ya dio inicio el segundo semestre. Por ahora, trabajan en la implementación de programas de posgrado a su oferta académica.



AZUCENA
CISNEROS

Frenan daños por lluvias

En Ecatepec, el *Operativo Tormenta*, implementado por la alcaldesa **Azucena Cisneros**, contribuye a evitar saldos mortales frente a las lluvias. En un año y tres meses de gobierno, las pérdidas son materiales y pocas. Antes, los caudales que bajaban de la Sierra de Guadalupe incluso arrastraban a personas.



TANIA
MEZA

Hace berrinche y olvida tema

En Hidalgo, la diputada local de Morena **Tania Meza** hizo *berrinche* por la polémica que se desató en los últimos días por su iniciativa de Ley de Protección del Ejercicio Periodístico de Hidalgo y por ello decidió abandonarla. Y es que lo que proponía en realidad era una censura al gremio.

EL CABALLITO..

Santa Fe, de nuevo en la mira de las autoridades

●● Nos comentan que, sin proponérselo, los alcaldes de Álvaro Obregón (Morena-PT-PVEM), **Javier López Casarin**, y de Cuajimalpa (PAN-PRI-PRD), **Carlos Orvañanos** volvieron a poner bajo la lupa la zona de Santa Fe, que se ubica en ambas demarcaciones. Don Javier refirió que con el tema del Mundial de Fútbol las autoridades federales pueden impulsar que los equipos se puedan alojar en hoteles de esa zona, mientras que don Carlos avanzó en la negociaciones con la Secretaría de Movilidad para que haya un sistema de transporte público interno para atender la demanda de usuarios que, tan sólo con la operación de las estaciones del Tren *El Insurgente*, se ha incrementado en el poniente.



Javier López

Habemus reelección en la Canaco-CDMX

●● Nos platican que **Vicente Gutiérrez Camposeco** volvió a ser electo como presidente del organismo de Canaco-CDMX, una de las agrupaciones empresariales consideradas como el G7 en la capital del país, para el periodo 2026-2027. Nos recuerdan que, en este año donde el Mundial de Fútbol está a la vuelta de la esquina, el líder empresarial refrendó su compromiso con el sector para potencializar en esta coyuntura. Eso sí, nos recuerdan, don Vicente también ha sido una voz crítica ante las actuaciones del gobierno de la capital, sobre todo ante la protección de los comercios durante los actos vandálicos que se realizan en las marchas.



Vicente Gutiérrez

Se oponen a cambio de nombre de avenida

●● Nos cuentan que el municipio en el que se podría repetir la historia de protestas por cambios de nombre sin consultar a la población es Tultitlán, gobernada por la morenista **Ana Castro**. Nos explican que vecinos de la colonia Bello Horizonte lograron que un juez les concediera una suspensión provisional para frenar el cambio de nombre a una avenida. El argumento de la población radica en que tendrían que gastar en cambios de escrituración de viviendas y modificación en la documentación de servicios. Es un episodio similar al que ocurre con la colonia La Cuarta Transformación, antes El Paraje Fimesa, donde ya han protestado para impedir ese cambio de nombre.



Ana Castro

+ OPINIÓN

COMENTARIOS

LUIS MANUEL
NOVELO

novvel_luis@yahoo.com.mx

Reembolso

La gobernadora **Delfina Gómez Álvarez** puso en marcha el Trenzátón 2026, para recolectar cabello y elaborar pelucas oncológicas. La mandataria mexiquense señaló que cuando una persona atraviesa una enfermedad tan difícil como el cáncer no debe hacerlo sola o solo, por eso con esta campaña se busca duplicar las mil 600 trenzas donadas en 2025. La mandataria estatal invitó a las y los mexiquenses a sumarse a esta causa que promueve la solidaridad con las personas que enfrentan el cáncer. **Karina Labastida Sotelo**, directora General del DIFEM, dijo que este año se suman a la campaña los DIF municipales y que el Trenzátón es permanente, por lo que las y los interesados pueden hacerlo durante todo el año.

Buena iniciativa presentó la diputada panista **Joanna Felipe Torres** en el Congreso mexiquenses, quien señala que "Si el Estado no es capaz

de llevar agua a tu llave por mantenimiento o por escasez, tiene la obligación de enviarte una pipa que también es gratuito porque tú ya la pagaste y si no cumple, el Ayuntamiento u organismo debe reembolsar los pagos realizados por un servicio que no se recibió". Tema interesante, porque es hablar del derecho humano al agua y de que no se quede en un discurso de tribuna, como dijo la legisladora. Por supuesto, las críticas en redes sociales no se hicieron esperar sobre cómo se puede lograr eso verdaderamente. Pero si se analiza, así debería ser, lo malo es que hay poca agua, las infraestructuras están desgastadas, hay muchas fugas y en muchos municipios el negocio de las pipas no ha parado, es decir, el huachicoleo del agua sigue.

En Ecatepec se desplegó todo un operativo para supervisar y atender las comunidades y escuelas afectadas por las lluvias. El gobierno municipal que preside **Azucena Cisneros**, informó que Protección Civil y Bomberos realizaron limpieza y remoción de escombros de techumbres y malla sombra que cayeron por la granizada, en dos escuelas del municipio y en seis viviendas ubicadas en la parte alta de la colonia Lomas de San Carlos.

Indígenas privados de derechos electorales

Hace algunos días, el Consejo General del INE aprobó incluir en la credencial para votar el dato de pertenencia a algún pueblo indígena, a solicitud del elector. Esta correcta decisión, sin embargo, se tomó a través de un acuerdo que dedica varias cuartillas a explicar que dicha inclusión no generará ningún derecho a ser votado dentro de la cuota de candidatos indígenas que se exige a cada partido político. El problema de estos argumentos es que chocan frontalmente con el texto (y el espíritu, dirían los abogados) de la Constitución.

En su artículo 2°. la ley máxima de la República establece:

“La conciencia de su identidad indígena deberá ser el criterio fundamental para determinar a quiénes se aplican las disposiciones sobre pueblos indígenas”. Esta formulación es, por cierto, muy semejante a la previamente planteada por el Convenio 169 de la OIT, suscrito por México.

Esto es un mandato (porque la Constitución no les propone cosas a los tribunales, sometiéndolas a su mejor consideración, les ordena, sin ambigüedades), y en consecuencia, antes que ninguna otra consideración, el que una persona se considere indígena, y en consecuencia se declare como tal, es un hecho jurídico de la mayor trascendencia, y de él dependerá, en primera y fundamental instancia, que los derechos de los pueblos indígenas, entre ellos el ocupar candidaturas de cuota indígena, le sean reconocidos.

Es decir, la consideración del acuerdo del INE de que la sola declaración del elector que tramita su credencial para votar no genera ningún derecho supone negar la base para el ejercicio de los derechos indígenas consagrada constitucionalmente. Esto significa dos cosas. Por un lado, que la referida porción del texto del INE carece de cualquier validez



jurídica: los efectos legales de declararse indígena están definidos en la ley máxima, y ningún acuerdo de autoridad administrativa o judicial los puede anular, y, por el otro, que el instituto, una vez más, subordina el orden jurídico a creencias y prejuicios comunes, a veces cristalizados en decisiones judiciales, que contribuyen, ahora, a la continuidad de la discriminación hacia los pueblos en cuestión, y que se basan, en última instancia, en convicciones profundamente racistas.

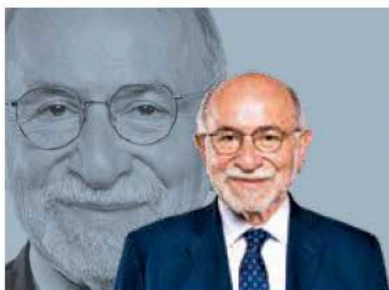
En 2017 se estableció, para la elección de diputados federales, la cuota indígena. Sin embargo, al desconocer origen, alcance y significado del texto constitucional, los magistrados electorales decidieron, sin decirlo y quizá sin atreverse a pensarlo explícitamente, que esa porción de la Constitución era absurda y no debía aplicarse, pues era una puerta para la falsificación de la pertenencia a pueblos indígenas, y estableció un oxímoron llamado “autoadscripción calificada”, que significa que la única manera de acreditarse como indígena ante la autoridad electoral era a través de constancias expedidas por terce-

ros, privando absolutamente de cualquier efecto la conciencia que el ciudadano pudiera tener de su pertenencia a uno de los pueblos en cuestión.

Reducir el asunto a constancias significó, en los siguientes procesos electorales, una parranda de falsificaciones, expediciones y retracciones de constancias, y quejas ante simulaciones grotescas, que llevaron literalmente a las caricaturas más hilarantes (¡Ay, Tony, Tony!).

El problema básico del invento de la “autoadscripción calificada” es que supone premisas fácticas inexistentes. Supone, por ejemplo que, para ser auténticamente indígena, se debe vivir en una comunidad indígena regida por normas tradicionales, condiciones imposibles de cumplir para la inmensa mayoría de los indígenas: cerca de 50% de ellos vive en municipios no indígenas, una enorme proporción de su total habita fuera de sus comunidades de origen, y sólo una mínima parte de ellos está sujeta comunitariamente a autoridades indígenas tradicionales. La solución para evadir el mandato constitucional generó muchas más imposturas de las que pretendía evitar. El establecimiento discriminatorio de medidas para acreditar lo que se declara, que no se aplica, por ejemplo, para el ejercicio de la cuota LGBT+, produjo lo que el racismo siempre produce: exclusión, en este caso de la mayoría de los indígenas.

El mandato constitucional pretende, entre otros fines, que algunos simuladores se arroguen la condición y sean reconocidos como representantes indígenas con facultades para decir quiénes pertenecen y quiénes no a un pueblo originario. La absurda “autoadscripción calificada” no hace más que fomentar la usurpación. Toca a las autoridades electorales rectificar tras el rotundo fracaso de ese mecanismo.



Luis de la Barreda Solórzano

Expresidente fundador de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal

lbarreda@unam.mx

Un velo que nadie debe rasgar

El comentario de María Emma Zermeño puede ser desafortunado e injusto, pero fue realizado en una conversación privada, como las que ocurren en un telefonema o durante una reunión en una casa, un bar, una cantina, un restaurante o un café

El ataque a la libertad de expresión había alcanzado también a las comunicaciones privadas. Los tres magistrados de la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) condenaron a una mujer que hizo un comentario adverso acerca de una legisladora en una conversación de WhatsApp, que es una red privada.

María Emma Zermeño, servidora pública de la Secretaría de las Mujeres sinaloense, comentó en esa red a su interlocutor que la diputada local Almendra Negrete logró la diputación debido a su condición de género y a su orientación sexual, ya que se jacta de ser lesbiana. El comentario puede ser desafortunado e injusto, pero fue realizado en una conversación privada, como las que ocurren en un telefonema o durante una reunión en una casa, un bar, una cantina, un restaurante o un café.

El interlocutor de Zermeño, Jonathan Ramírez Quevedo, le proporcionó a Almendra Negrete capturas de pantalla de sus diálogos con María Emma Zermeño. Ahora Ramírez Quevedo trabaja como asesor de la diputada suplente de Negrete en el Congreso de Sinaloa. Negrete presentó ante el Instituto Electoral local una demanda por violencia política de género. El Instituto admitió la queja y la remitió al Tribunal Electoral de la entidad.

El Tribunal dictó veredicto absolutorio, pues las expresiones objeto de la demanda se emitieron en una conversación privada, de manera informal, entre personas distintas a la quejosa, no fueron hechas en un lugar público ni de alguna forma en que lo dicho estuviese al alcance de más personas, y no tuvieron la intención de violentar a la diputada.

La sentencia fue recurrida. La Sala Regional Guadalajara del TEPJF estimó que la violencia política de género se produce sin importar el hecho de manifestarse en el ámbito público, privado o en una esfera laboral. Si en las redes digitales una mujer realiza comentarios abusivos contra otra —dictaminó la Sala Regional— estamos ante un *wollytng* (término formado a partir de los vocablos *woman* y *bullytng*). La Sala juzgó que las expresiones de María Emma Zermeño

estaban dirigidas a amedrentar a la diputada Almendra Negrete. La presidenta de la Sala, Rebeca Barrera Amador, previene que “el llamado” de la sentencia “es que limitemos nosotras las mujeres a violentar a otras mujeres” (sic).

Atendiendo esa resolución, el Tribunal Electoral de Sinaloa modificó su sentencia y declaró culpable a María Emma Zermeño de violencia política de género, ordenándole que se abstuviera de difundir por cualquier medio, en el ámbito público o privado, expresiones de denostación, invisibilización o intimidación respecto de Almendra Negrete, o que pudieran afectar los derechos político-electorales de ésta.

Alertó Raúl Trejo Delarbre: “Tengan cuidado: sus conversaciones en WhatsApp podrían ser utilizadas para sancionarlos judicialmente”, y añadió: “Es grave la coincidencia de tres magistrados que consideran que una conversación privada puede ser sancionada judicialmente y que a una persona se le puede prohibir expresar opiniones en un espacio privado” (“Culpable por WhatsApp”, *Nexos*, 17 de marzo).

El castigo por una expresión emitida en una conversación sostenida en el ámbito privado equivale a la eliminación del espacio íntimo reservado a cada cual, un espacio que el proceso civilizatorio exige cubrir con un velo que nadie está autorizado a rasgar. Un mensaje dirigido a determinada persona sólo debe leerlo el destinatario, salvo que el autor autorice que se muestre a otros.

El castigo por una expresión emitida en una conversación sostenida en el ámbito privado equivale a la eliminación del espacio íntimo reservado a cada cual, un espacio que el proceso civilizatorio exige cubrir con un velo que nadie está autorizado a rasgar. Un mensaje dirigido a determinada persona sólo debe leerlo el destinatario, salvo que el autor autorice que se muestre a otros.

Milan Kundera escribió memorablemente: “Una vieja utopía revolucionaria, fascista o comunista: la vida sin secretos, donde la vida pública y privada no sean más que una”. Agregó:

“... en la intimidad se dice cualquier cosa, se habla mal de los amigos, se dicen palabrotas, no se es serio, se cuentan chistes de mal gusto, se repite uno, se entretiene al interlocutor diciéndole enormidades que le choquen, se tienen ideas heréticas que no se confiesan públicamente... actuar de modo distinto en privado y en público es la experiencia más evidente de cada uno, el fundamento sobre el que descansa la vida del individuo...” (*Los testamentos traicionados*, Tusquets).

Por fortuna, al momento en que concluía estas líneas me llegó la noticia de que la Sala Superior del TEPJF revocó la absurda sentencia absolviendo a María Emma Zermeño.

El castigo por una expresión emitida en una conversación privada equivale a la eliminación del espacio íntimo reservado a cada cual.

POLÍTICA ZOOM

RICARDO
RAPHAEL

@ricardomraphael

Plan B: reventar
al INE

En la economía, la física o en la química se denomina punto de saturación al umbral que, una vez cruzado, destruye el equilibrio. Por ejemplo, cuando un consumidor deja de obtener ventajas al adquirir un producto, cuando un semiconductor ya no puede generar más corriente, o cuando un solvente pierde sus propiedades.

Pues las instituciones también están sometidas a esta ley de la naturaleza. Si se les carga la mano de más,

no hay poder humano que evite verlas reventar.

El *Plan B* de la reforma electoral presentado por la presidenta Claudia Sheinbaum hará que el Instituto Nacional Electoral (INE) rebase su punto de saturación.

Esta iniciativa prevé que, para el año próximo, en un mismo día se organice una elección en la que participarían entre 43 mil y 70 mil candidaturas postuladas para disputar alrededor de 13 mil 220 cargos.

Entre gubernaturas, escaños en los congresos federal y locales, y puestos en los cabildos municipales se arribaría a un total de 8 mil 600 cargos (no judiciales) disputados para 2027.

Asumiendo que cada uno será peleado por entre cuatro y cinco opciones —dependiendo de las alianzas que se conformen— toparíamos con un piso de 34 mil y un techo de 43 mil candidaturas a cargos de elección popular.

A estos números habrían de sumarse entre 4 mil 170 y 4 mil 620 puestos judiciales: 850 federales (magistrados y jueces), 20 pertenecientes al Tribunal Electoral y entre 3 mil 300 y 3 mil 750 cargos judiciales locales.

Si, como se pretende, únicamente hubiera dos candidaturas para cada cargo judicial, (un hombre y una mujer), habrá 9 mil 240 nombres en las boletas judiciales. Ahora que, si el modelo de elección fuera similar al de 2025, entonces podría llegarse a un listado de opciones que se acercaría a las 28 candidaturas judiciales.

Se trata de una verdadera locura. La confusión para las personas que acudirán a las urnas será máxima y una vez rebasado el umbral crítico se magnificará la desconfianza, lo cual desalentará obviamente la participación en las urnas.

Lo más grave será el desplome de las instituciones como hoy las conocemos. Después de que le caiga encima la enorme presión que implicaría sacar adelante estos comicios, no quedará piedra sobre piedra de lo que alguna vez fue el INE.

Zoom: quizá de eso se trata, de estallar por fuera y por dentro la representación democrática del país y, al mismo tiempo, la certidumbre a la que alguna vez aspiramos de vivir en un país de leyes. —

Necesidad

●● LORENZO CÓRDOVA VIANELLO

La propuesta de cambios constitucionales y legales que el gobierno de la presidenta Sheinbaum acaba de presentar al Senado de la República en lo que de manera absolutamente falta de originalidad han llamado “Plan B” (hasta en eso lo de hoy es una mala copia de la embestida autoritaria que López Obrador emprendió en contra de la democracia constitucional en su momento), es más el producto de una necesidad que de otra cosa.

Luego de cuatro intentos al hilo por pretender reinventar el sistema electoral, todos ellos afortunadamente fracasados, resulta hasta anticlimático que la Presidenta se haya empeñado en presentar una nueva iniciativa de reforma en materia electoral (o lo que sea, porque de cambios electorales, a estas alturas, veo ya muy pocas e irrelevantes modificaciones al sistema comicial, aunque no por ello resultan menos dañinas a nuestra maltrecha democracia).

En efecto, la cadena de fracasos sucesivos que ha sufrido en esta materia el morenismo, tuvo su primer episodio cuando la ambiciosa propuesta de reformas constitucionales propuesta por López Obrador y conocida a la postre como “Plan A” no alcanzó el 9 de diciembre de 2022 los votos necesarios en la Cámara de Diputados para ser aprobada.

Luego, de inmediato, se propuso un “Plan B”, también impulsado por López Obrador, que consistió en una serie de cambios legales que el oficialismo logró aprobar en cuestión de apenas unas horas y que al final tuvo un desenlace catastrófico cuando, por las prisas y las elementales violaciones al proceso legislativo cometidas, fue declarada inconstitucional por la Suprema Corte de Justicia de la Nación en 2023.



La iniciativa tiene riesgos como el de convertir a la Presidencia en la principal promotora de su partido, con el aparato propagandístico del gobierno”

Más tarde vino un nuevo intento de modificaciones electorales que formaba parte del paquete de cambios contenidos en el “Plan C” planteado por AMLO en su último año de gobierno, mismo que, luego de ser pospuesto para darle prioridad a otras reformas, como la del Poder Judicial, la que eliminaba a una serie de órganos constitucionales autónomos y la que militarizó la seguridad pública en el país, nunca llegó a ser analizado y dictaminado por el Congreso.

Posteriormente, vino la primera propuesta presentada por Sheinbaum hace un par de semanas que, de nueva cuenta, fue rechazada con el voto en contra de la oposición en su conjunto, y también de los partidos aliados de Morena, el PT y el PVEM, cuyas opiniones e intereses jamás fueron tomados en cuenta.

Hoy el gobierno “vuelve al trigo” al presentar su enésimo planteamiento de modificaciones constitucionales y legales. Se trata de una reforma a estas alturas, que resulta innecesaria (porque nadie más que la testarudez del gobierno la pide), intrascendente (porque en su pretendida búsqueda de ahorros —su pretendido *leitmotiv*— lo único que acaba generando, en el mejor de los casos, son algunas migajas), y peligrosa (porque a pesar de estar completamente descafeinada respecto de las intenciones iniciales del oficialismo, conlleva riesgos y retrocesos para la democracia, como el de convertir a la presidencia en la principal promotora electoral de su partido, con toda la potencia del aparato propagandístico del gobierno detrás, al pretender empalmar la revocación de mandato con las elecciones intermedias de 2027).

Por lo demás, la propuesta conlleva un detalle indignante que hasta ahora ha pasado inadvertido y que evidencia la gran maquinaria de corrupción e impunidad en la que se ha convertido el morenismo. En la iniciativa se establece que todos los altos funcionarios electorales federales y locales del país deberán ajustar sus remuneraciones para que sean menores a las de la Presidencia, con única excepción: la de las y los magistrados del TEPJF. Con ese cinismo y desvergüenza se evidencia la operación de captura que el oficialismo ha hecho y sigue haciendo de ese órgano jurisdiccional, permitiéndoles una excepción al que ha sido uno de los mantras centrales del morenismo. ●

—Investigador del IILJ-UNAM. @lorenzocordovav

PENSÁNDOLO BIEN

JORGE ZEPEDA
PATTERSON

Morena quedó atrapado en un círculo vicioso que amenazaba hacerse eterno, pues en cada elección PVEM y PT exigen más a cambio de su apoyo en las campañas y en las votaciones

La necesidad de planes A

Siempre es meritorio un buen plan B. Exhibe capacidad de planeación en caso de haber sido concebido desde el principio como opción de contingencia; o, de no serlo, muestra al menos cierta habilidad de reacción frente a un resultado inesperado. Tal puede ser el caso del llamado plan B de la presidenta Claudia Sheinbaum respecto a la reforma política y judicial, rechazado hace unas semanas tras no haber alcanzado dos tercios de los votos en las cámaras (su plan A). Como bien se sabe, los partidos aliados, Verde y del Trabajo, no accedieron a una reforma que quitaba recursos y posiciones de poder a sus líderes.

Frente a ello, también se sabe, la Presidenta lanzó una iniciativa más modesta para reducir los gastos excesivos de congresos locales y ayuntamientos. Aparentemente tal plan B parecería ser peras y manzanas con respecto al plan A: reducir algunos excesos marginales en los gobiernos locales está muy lejos de la gran reforma del poder legislativo y la disminución de los privilegios de la partidocracia en el sistema político mexicano, como se planteaba en el proyecto original.

Y, sin embargo, a mí me parece que en realidad esta iniciativa posterior, más en el orden “de lo perdido lo que aparece”, es una especie de plan C. Eliminar, al menos, una irregularidad de las muchas de la vida pública mexicana. Pero el verdadero plan B de Sheinbaum se había dado antes. Lo instrumentó cuando decidió presentar su ambicioso proyecto a pesar de la abrumadora evidencia de que iba a ser rechazado por sus aliados. Optó por convertir “la derrota”, en un argumento envenenado para la penosa relación de dependencia que padece Morena respecto a aliados con los que no puede contar cabalmente.



Con su reforma inicial, Sheinbaum pretendía eliminar buena parte de la base de poder de los dirigentes

Y aquí un breve paréntesis de contexto. Morena quedó atrapado en un círculo vicioso que amenazaba hacerse eterno. En cada elección PVEM y PT exigen más posiciones a cambio de su apoyo en campañas y de sus votaciones en las cámaras; pero a su vez, las concesiones obtenidas (curules y escaños) acentúan la dependencia de Morena. PVEM y PT tienen en conjunto 99 diputados y 20 senadores; absolutamente indispensables para votaciones importantes en las cámaras. Pero se trata de una cifra que nunca habrían alcanzado por sí mismos si no estuvieran en alianza con Morena. Paradójicamente tal empoderamiento se ha con-

vertido en una vía para exigir mayores espacios y, como resultado, el partido gobernante les necesita cada vez en mayor medida.

Con su reforma inicial, la original, Claudia Sheinbaum pretendía revertir este orden de cosas al eliminar buena parte de la base de poder de los dirigentes de estos partidos: reducción del enorme presupuesto público y eliminación del reparto de poder discrecional del que pueden disponer gracias a las listas de plurinominales. Al no conseguirse, la presidenta busca un efecto en la misma dirección por otra vía: exhibir a ambos partidos y mostrar su deslealtad, con el muy claro propósito de debilitarlos en las negociaciones que vienen para definir candidaturas en las cámaras. Si Morena consigue una mejor distribución respecto a “sus aliados”, en el próximo congreso federal, su dependencia será menor y podría comenzar un círculo virtuoso en sentido inverso: tendencialmente desvincularse de esta adicción en la que está preso.

Para ser exitosa tal estrategia tendrá que ser aterrizada en una hábil negociación por parte de la dirigencia de Morena. Un proceso de toma y daca con gobernadores y partidos aliados que será vital para que el resultado de las elecciones arroje cuadros afines a lo que Claudia Sheinbaum intenta concretar. Cabría preguntarse si la actual dirigencia de Morena está a la altura de tal desafío o se requieren cambios importantes. Pero eso sería materia de otra discusión.

Con todo, habría que hacer una reflexión de fondo. Avanzar a partir de planes B y Centraña un desgaste. Pueden ser salidas meritorias, pero implican de suyo que el plan A, cualquiera que haya sido, no ha tenido éxito. Los gobiernos tienen que ser asociados a una imagen de solvencia y liderazgo; es decir, como entidades capaces de proponerse planes A y sacarlos adelante.

Lo que acaba de suceder deja en claro la capacidad de Sheinbaum de sacar ganancias de una derrota. E insisto, la ganancia no estriba en la reducción de gastos en los congresos locales y ayuntamientos, aunque tampoco es nimio, sino en la tensión de fondo que Palacio ha instalado en la alianza tan impresentable con el PVEM y el PT. Pero no conseguir planes A también revela cosas. La más importante, en este caso, es la capacidad de maniobra limitada en materia política. Y no me refiero estrictamente a la operación; en coyunturas puntuales Rosa Icela Rodríguez, titular de Gobernación, es un alfil eficaz. Lo que está faltando es una estrategia más amplia que haga el diseño de ruta de lo que va a ser el resto de sexenio en materia política y haga viable la visión que abriga Claudia Sheinbaum de su segundo piso de la Cuarta Transformación. ■



SOFÍA
GARCÍA

Plan B: municipios bajo la lupa

En México, hay alcaldes que pueden ganar hasta **139 mil pesos mensuales**. Es el caso de **Manuel Salcedo, presidente municipal de Acaponeta, Nayarit**, un municipio de poco más de 38 mil habitantes, donde la economía gira en torno al campo, la ganadería y la pesca.

En el otro extremo están municipios de estados como Chiapas o Veracruz, donde los **alcaldes** apenas perciben entre **8 mil y 15 mil pesos al mes**. No es solo una diferencia administrativa, es una brecha que exhibe cómo el mismo cargo puede significar realidades completamente distintas.

México tiene **dos mil 478 mu-**

nicipios. En dos mil 51 se elige a sus autoridades por voto; el resto se rige por sistemas normativos internos. De esos municipios con elecciones, **Morena, PT y PVEM** gobiernan más de la mitad: **mil 125** en total. La oposición —**PAN, PRI** y **Movimiento Ciudadano**— administra alrededor de **654**, concentrados principalmente en entidades como **Guanajuato, Querétaro** y **Aguascalientes**.

El poder en México no se construye en los discursos nacionales, sino en el territorio. **En los municipios se opera todos los días**: programas sociales, estructura política, movilización electoral. Ahí se ganan —o se pierden— elecciones. Pero también ahí se exhiben los excesos y las contradicciones. No es casual que ahora estén en la mira del llamado **Plan B** de la reforma electoral.

Un regidor puede ganar en promedio cerca de **30 mil pesos mensuales**, aunque hay casos como Ciudad Valles, San Luis Potosí, donde se aprobaron sueldos de hasta 69 mil. En la Ciudad de México, los **204 concejales rondan los 35 mil pesos al mes**.

No hay criterios homogéneos. Cada municipio fija sus propias reglas, sus salarios y sus límites.

Eso explica por qué cualquier intento de reforma —como el Plan B—

inevitablemente tocará intereses en el **ámbito municipal**. Porque es ahí donde **el poder se ejerce sin refletores**, pero con efectos reales.

Morena domina el mapa municipal en buena parte del país; el **PAN resiste** en el Bajío y el norte; **Movimiento Ciudadano** se concentra en Jalisco y Nuevo León; el **PRI** conserva espacios en Coahuila y Durango. Cada quien con su territorio.

El municipio puede ser la base de la democracia... o el primer escalón de los abusos.

Ahí está **La Ley de Herodes**, una de las sátiras políticas más conocidas en México, dirigida por Luis Estrada, que retrata a un funcionario municipal que llega con buenas intenciones y termina corrompiéndose con el poder, entre la discrecionalidad, la falta de controles y el **"aquí mando yo"**.

Más que comedia, es un **retrato incómodo** de cómo funciona el poder local cuando no hay reglas claras ni vigilancia real, por eso sigue siendo tan vigente.

EN CORTO.- En Ensenada, BC, el proyecto "Muelle 3" ya empezó a hacer ruido del incómodo. En la reunión pública donde la empresa **Ensenada Cruiseport Village, S.A. de C.V.** buscaba despejar dudas, terminó exhibiendo más huecos que certezas.

Laura Rodríguez, gerente comercial de la firma, no logró responder los cuestionamientos de fondo, mientras que **Mónica Pérez Eguiz, directora de Participación Ciudadana y Atención Ciudadana del municipio**, y **Ricardo Javier Cárdenas Gutiérrez, jefe de despacho de la Semarnat en Baja California**, quedaron rebasados ante las críticas de especialistas, sobre todo por los riesgos en el Cañón Zapata y la falta de ingeniería de detalle.

Y mientras en lo local el proyecto hace ruido, me dicen que la decisión estará lejos de Ensenada. Las organizaciones ambientalistas buscarán que el expediente llegue a oficinas centrales de la **Semarnat, encabezada por Alicia Bárcena**, donde se tendrá la última palabra sobre un desarrollo que ya carga señalamientos serios.

No sería la primera vez que algo así se para, ahí está el antecedente de **Baja Bay Club en Cabo Pulmo, en Baja California Sur**, frenado por el daño ambiental. Así que esto apenas arranca, pero se dice que el **"Muelle 3" podría quedarse en promesa.** 📌

Nos vemos a las 8 por el 8 de TV

@SOFIAGARCIA MX

CONTRAQUERENCIA



AGRIO PLAN B

POR EDUARDO NATERAS •

La reforma electoral oficialista no pasó y tuvo que venir un plan B, una especie de “peor es nada”, pero con suficiente dejo de venganza y de malestar, por no haberse aprobado lo que realmente se pretendía.

Si se le compara con la propuesta de reforma constitucional inicial, definitivamente esta nueva alternativa es una versión —si acaso— descafeinada de lo mínimo indispensable en lo que la Presidenta pudo poner de acuerdo a sus aliados coalicionistas, sin que éstos vieran en entredicho sus privilegios y su viabilidad como instituciones políticas, al menos en el mediano plazo.

Con todo, se ha echado al ruedo a los aliados de Morena de cara a las elecciones intermedias del próximo año, con la pretensión de desenmascararlos y exhibirlos como traidores, culpables de haber preferido mantener sus prebendas por encima del interés del pueblo bueno y sabio que quería la reforma original.

Sin embargo, lo que no cuadra en este discurso es justo el punto más básico: los ahora señalados son sus aliados, con los que ha hecho campaña una y otra vez, a los que innumerables veces les ha levantado la mano fraternalmente para la foto, con quienes se ha regodeado en las victorias políticas y con los que han gobernado a este país desde la administración anterior.

Y aunque ahora el numerito parezca más un pleito entre hermanos —en el que la cordialidad se convirtió en odio en cuanto la herencia estuvo de por medio—, a diferencia de la familia, las amistades sí se eligen. Y éstas nunca fueron buenas, a pesar de que, una y otra vez, las hayan aparentado excusar públicamente con el manto purificador morenista.

En cuanto a la nueva propuesta de reforma, la otra transformación del Congreso y perpetuación de un partido único se convirtió en supuesta austeridad electoral, por medio de prácticas muy elementales que han probado en otros ámbitos tener alcances muy limitados —y hasta contraproducentes—, pero suficientemente electoreros: recortes presupuestales, topes salariales a funcionarios, reducción de plazas y eliminación de prestaciones médicas, eso sí, sin tocar el presupuesto de los partidos —uno de los innegociables de sus ahora malcriados aliados—.

Y en donde sí se encienden las alarmas nuevamente, es en la pretensión de permitir que decisiones electorales puedan someterse a la desprestigiada figura de consulta popular, aunado a que la revocación de mandato —si no ratificación, en realidad— pueda realizarse a la par de las elecciones intermedias, lo que abre la puerta a que la Presidenta pueda hacer campaña directa y abiertamente durante el proceso electoral.

Como sea, se trata de la primera gran derrota del régimen, que para nada es menor, pues no fue producto de un enfrentamiento con lo que queda de la oposición, sino de la resistencia y la consecuente falta de acuerdos y consenso con sus propios partidos aliados, lo que denota una crisis en la coalición gobernante —por donde se le vea—, que con nulo tacto y muy poco oficio han tratado de disimular. Bien dicen por ahí que “uno nunca sabe para quién trabaja”.

• *Politólogo por el ITAM. Experiencia en consultoría política y ámbito electoral. Analista político.*

eduardonateras@hotmail.com / @eNateras

EN PRIVADO

JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com



No puede llamar a la revocación

*El gobierno debe ser quien nos sirva, no el
que se sirva de nosotros.*

Florestán

En estos tiempos electorales y bajo las tergiversaciones del obradorato, una de sus peores distorsiones fue la consulta de revocación de mandato que siempre pensó como una ratificación no como una rescisión.

En su manipuleo populista recurrió a ese recurso no como revocación de mandato, no como fin de gobierno. Al contrario.

Así, lo llevó a la Constitución el 20 de diciembre de 2019, donde estableció que, para tal proceso plebiscitario, era necesaria la petición del tres por ciento de los ciudadanos del padrón electoral, hoy serían tres millones, pero puso como elemento esencial que la revocación *solo procederá por pérdida de confianza* al presidente(a) de la República, artículo 35.

Cuando hablo de *elemento esencial* es que, si no se da esa condición, *pérdida de confianza*, no procede el recurso, la consulta.

Y hoy, a pesar de que la presidenta Claudia Sheinbaum, en su *Plan B*, hable de la revocación de mandato, debo decir que es improcedente porque no existe ese elemento esencial de *pérdida de confianza*, contradicción constitucional que, sin tal factor, no puede transitar.

Otra expresión delirante de López Obrador, le decía, es que la revocación de mandato en las democracias, la pide la oposición, no quien gobierna ni su partido, como sucede en México, que la convierte en ratificación, no prevista en la Constitución.

En estas condiciones, y en esa negación del requisito constitucional, *pérdida de confianza*, estoy en desacuerdo que la Presidenta recurra a ese procedimiento para reforzar a su partido y a sus candidatos en las elecciones intermedias del año que viene.

Yo sostengo que viola el mandato constitucional y más: el nivel de votos y porcentaje de votantes a su favor en 2024, no lo superaría en esa consulta, la debilitaría pues no alcanzaría los 36 millones de votos y el sesenta por ciento de los votantes de aquella jornada, lo que no la ayudaría para lo que nos viene.

No sé por qué insisten en violar la Constitución, cuando no se ha perdido la confianza en ella.

Al contrario.

RETALES

1. ACCESO. Una treintena de agentes de tránsito tuvo que enfrentar la furia de los profesionales violentos de la coordinadora, en el Zócalo, que al final, como siempre, los superaron y metieron a la plaza las camionetas que querían. A la CNTE lo que quiera, pase usted, como siempre;

2. FRACTURAS. El PT, aliado de Morena y sin cuyos votos no pasará el *plan B* presidencial, se ha opuesto a que la consulta de revocación de mandato coincida con las intermedias del año que viene. Veremos; y

3. IMPUNIDAD. El Tribunal Electoral, al servicio del régimen desde López Obrador, cerró el caso de los sobres amarillos con dinero que recibió su hermano Pío. El tribunal dijo que *no podía castigarse* ese caso de corrupción. La importancia de apellidarse López Obrador. —

Nos vemos mañana, pero en privado



Las corcholatas del PRI y el PVEM, y la reaparición de Rosario Robles

Morena puso el mal ejemplo de adelantar campañas. Para no quedarse atrás, el PVEM y el PRI ya dieron nombres de sus posibles candidatos a gobernador en las elecciones del 2027. El PVEM, a través de **Manuel Velasco**, destapó a nueve candidatos a gubernaturas, de las 17 que estarán en juego el año que entra. Son: **Jasmine Bugarín** para Nayarit; **Waldo Fernández**, en Nuevo León; **Ricardo Astudillo**, en Querétaro; **Karen Castrejón**, en Guerrero; **Carlos Puente**, en Zacatecas; **Ernesto Núñez**, en Michoacán; **Ricardo Madrid**, en Sinaloa; **Virgilio Mendoza**, en Colima; **Jorge Ramos**, en Baja California, y **Manuel Cota**, en Baja California Sur.

En San Luis Potosí no definió a quién apoyaría. No hace falta. Sabemos que el Verde irá con la senadora **Ruth González**, esposa del gobernador **Ricardo Gallardo**.

No habrá alianza con Morena. El partido en el poder puso en sus estatutos la prohibición de nepotismo a partir del 2027 y no hasta 2030, como todos los demás.

* **Alejandro Moreno**, por su lado, no sólo dio a conocer los nombres de los “defensores de México” (futuras *corcholatas*). Adelantó también que abrirá las candidaturas del otrora partidazo a los ciudadanos. Hay sorpresas. **Rosario Robles** será la coordinadora de los “defensores de México”.

Hay alrededor de 50 nombres en la lista de los “defensores de México”. Deberán recorrer los territorios de las entidades donde habrá elecciones el año próximo. Imposible nombrarlos a todos. Figuran, entre ellos, **Karla Zamora** y **Pablo Angulo**, en Campeche; **Manuel Añorve** y **María del Pilar Vadillo**, en Guerrero; **Adriana Hernández** y **Guillermo Valencia**, en Michoacán. Pero también **Adrián de la Garza**, en Nuevo León; **Enrique Galindo** y **Frinné Azuara**, en SLP; **Paloma Sánchez** y **Mario Zamora**, en Sinaloa; **Guadalupe Soto** y **Víctor Hugo Ayala**, en Sonora, entre otros muchos.

* El Plan B vive. Poco a poco la resistencia del PVEM y el PT se apaga. La chiquillada sabe que un segundo “no” a la presidenta **Sheinbaum** y la coalición oficialista revienta.

Dicen que no habrá *fast track*, pero tenemos confirmado que el próximo lunes, a las cinco de la tarde, están convocadas las comisiones de Estudios Legislativos y Puntos Constitucionales, para dictaminar la iniciativa.

La conclusión de que el Plan B avanza la saco de declaraciones que hicieron ayer **Manuel Velasco**, coordinador de los senadores del PVEM; y de **Gonzalo Yáñez**, senador del PT. Dijo **Velasco**: “Coincidimos en los principales puntos que tiene esa iniciativa que son los ahorros que van a tener los ayuntamientos y que ese recurso se quede para las presidencias municipales. También los ahorros que podrán tener los congresos locales que se quedaran en los estados para ser invertidos en obra pública, obra social. Vamos a apoyar la revocación de mandato. Que pueda realizarse en 2027 o en 2028. Tenemos coincidencias prácticamente en todos los puntos”, dijo, antes de volcarse en elogios hacia la Presidenta.

El Verde tiene 14 senadores. El voto a favor de 13 de ellos ya está asegurado, según el coordinador de ese grupo parlamentario. Sólo queda un rebelde: **Luis Armando Melgar**. “Trataré de convencerlo”, aseguró **Velasco**.

Con **Gonzalo Yáñez** hablamos en el salón de sesiones del Senado, antes del inicio de la sesión. Fue más cauto que el senador del Verde. Dijo: “Estamos estudiando con el debido cuidado la iniciativa... Va muy bien el proceso de aprobación del Plan B. Solamente se están observando algunos asuntos de manera muy particular”.

— Podemos afirmar, sin temor a equivocarnos, que el PT sí se va a sumar al Plan B—, le preguntamos.

— Lo expresó la dirección nacional del PT el pasado domingo. Pudieran surgir algunas dudas ya con el estudio minucioso de la iniciativa. Por eso nos reservamos que sea en la comisión dictaminadora de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos donde precisaremos nuestro punto de vista. En este momento mantenemos nuestro apoyo al Plan B y, por supuesto, a nuestra Presidenta”, recalzó.

* Es una buena noticia que **Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano** encabece el órgano consultivo en Pemex. Se que habrá críticas por su edad —tiene 91 años— pero es un hombre honesto, congruente y muy serio. Se la deben.

La fecha de su designación es simbólica: 18 de marzo. Hace 88 años, su padre, **Lázaro Cárdenas**, expropió el petróleo a 17 compañías extranjeras que tenían el control de esa industria. Él tenía entonces tres años y pico.

Hoy, lamentablemente, Pemex se ha convertido en una carga para los mexicanos. Para que se dé una idea: los apoyos del gobierno a la paraestatal fueron de 253 mil 768 mdp en 2025, mientras que el gobierno federal obtuvo impuestos de la petrolera de 239 mil 783 millones de pesos. El boquete es de 13 mil 945 millones, según cifras oficiales. La tarea que tendrá el Órgano Consultivo estará orientada al análisis estratégico de las tendencias, condiciones y perspectivas nacionales e internacionales de la industria, con la finalidad de expresar opiniones y recomendaciones.

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍNcmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soy

¿Sheinbaum “hablará” sólo en privado?

A Vicente Fox le bastó una frase de sentido común —“no se debe cambiar de caballo a mitad del río”— para que le cayera encima todo el aparato de la entonces celosa ortodoxia electoral.

Era 2006, las campañas hervían y el Tribunal Electoral lo reprendió por “intromisión indebida”.

La “izquierda” de aquellos días hizo un escándalo monumental: habló de *abuso de poder*, de intervención facciosa desde la Presidencia, de *atentado contra la equidad*.

Hoy, con su innecesario “plan B”, la presidenta Claudia Sheinbaum propone exactamente lo que entonces condenaba: que el titular del Ejecutivo pueda “hablar” durante un proceso de revocación de mandato.

Dice: “No se trata de usar tiempos oficiales, sino sencillamente de que puedas hablar...”.

Y remata: “¿Cómo es que estás sujeto a revocación de mandato y no puedes hablar?”.

La pregunta correcta sería otra: ¿cómo puede hablar sin hacer propaganda a ella misma y a su partido?

No hay manera de disociar la palabra presidencial de su plataforma institucional. No existe el “hablar” inocente desde Palacio Nacional. Cada palabra emitida desde ahí es un acto político amplificado por todos los medios, incluso los del Estado que *la 4T* maneja como propios.

Pretender que no sería promoción porque no se comprarían *spots* es una ingenuidad fingida, una trampa deliberada.

La Presidenta insiste:

“No es uso de televisión, no es uso de radio”, pero su

Lo que antes era “intromisión indebida” se redefine hoy como *libertad de expresión del poder*

voz, por el simple hecho de ser la Presidenta, se transmite, se replica, se multiplica.

Las “mañaneras del pueblo” —ejercicio cotidiano de poder propagandístico— se convertirían inevitablemente en tribuna de falsa “defensa” frente a un proceso que, en teoría, debiera ser impulsado

por los gobernados, no por quien los gobierna, porque la *revocación de mandato no nació para que el poder se ratifique, sino para que la ciudadanía lo juzgue*.

Es, en esencia, un instrumento de *control desde abajo*, no una campaña desde arriba.

Permitir que quien está en el máximo cargo público “explique”, “opine” o “proteja” su permanencia equivale a reinstalar la inequidad que tanto se denunció en 2006, sólo que ahora, con una coartada semántica, dizque *no será propaganda, sino conversación. No campaña, sino derecho a expresarse. No intervención, sino pedagogía democrática*.

Y por si fuera poco, se pretende colgar al INE la tarea de fijar “límites”. Se abre la puerta y se pide al árbitro contener la avalancha.

La incongruencia es descarada: lo que antes era “intromisión indebida” se redefine hoy como *libertad de expresión del poder*. Lo que antes ameritaba sanción ahora se eleva a derecho.

Fox fue reprendido por una *metáfora*, hoy se quiere legitimar un micrófono permanente.

Si aquello era indebido y la equidad se defendía con furia, ahora se le dinamita con retórica.

Porque no se trata de “hablar”: se trata de quién habla y desde dónde habla con toda la infraestructura del poder para que nadie deje de escuchar.

Sheinbaum no estará “sujeta a revocación de mandato”: se sujetó a sí misma para poder “hablar...”.



El Plan B electorero, no electoral

El Plan B es una iniciativa electorera de las que un gobierno impulsa más por ganar votos que por compromiso real de equidad y combatir privilegios, comenzando por la ventaja de subir a la Presidenta a la boleta en 2027. La justificación de austeridad y reducir el costo de la política le servirá, además, para hacer campaña a su favor con la bandera de su frustrada reforma electoral y logros gubernamentales.

Se llega a escuchar que éste era el auténtico Plan A, dada la insistencia de **Claudia Sheinbaum** de presentarla al Congreso a sabiendas de que no transitaría sin los votos de sus aliados del PT y el Verde. Aunque siempre es tentador “espinear” una narrativa para crear versiones de una derrota, la respuesta de esta mini-reforma política refleja que su rechazo de la original algo movió en la visión de Morena hacia sus socios; ambos respaldan la nueva iniciativa y salvar la coalición hacia 2027, aunque sin desaparecer una insana intriga interna con reclamos de traidores. La nueva propuesta, también de reforma constitucional, describe estrategias y maniobras políticas hacia las elecciones federales y locales de 2027, con recursos como el uso de la revocación de mandato para potenciar la votación y reducir riesgos al refrendo de triunfos en estados muy comprometidos. Los comicios intermedios son prioridad de **Sheinbaum** para retener el control del Congreso en la segunda mitad del mandato; aun al costo de que sus metas de rentabilidad electoral provoquen un desbalance en la competencia con la eliminación de restricciones para hacer campaña.

La oposición lo rechaza como otra tentativa de concentrar y centralizar el poder con la retórica impotente de la regresión democrática, aunque no cambie el modelo político ni electoral, sino sólo beneficiarse con el rediseño de ciertas reglas. Propone abrir la puerta a la convergencia el mismo día de la elección y la revocación de mandato con el propósito de que su popularidad arrastre el voto de Morena con ella en campaña difundiendo logros de su gobierno; y desactivar candados cerrados desde 2007 para evitar la intervención de los presidentes en el debate público e influir en las preferencias electorales. El Plan B es la apuesta de Morena por el liderazgo de

Sheinbaum como factótum de la contienda, en una estrategia apoyada por unos aliados empoderados por la última batalla y siempre que no ponga en riesgo sus rentas y privilegios políticos. Pero es un esquema que también deja ver el desgaste de la imagen de Morena por divisiones y escándalos de corrupción, y la intención de reequilibrar fuerzas con sus socios tras su rebelión contra el Plan A, que reduciría su peso en su coalición. El último escollo para su respaldo fue eliminar la idea de abrir las consultas populares a temas electorales para preguntar a la gente si están de acuerdo en reducir el costo de la democracia y diputaciones plurinominales, a lo que el PT y el Verde se oponían en redondo.

Pero aun de forma recortada, la Presidenta podrá llevar a la campaña su promesa de reducir el gasto de la política y los privilegios de las cúpulas partidistas, como las de ellos, que tiene gran aceptación popular. Porque la reforma pretende también limitar el gasto de los congresos locales y recortar el número de regidores en ayuntamientos, una medida criticable por invadir la soberanía estatal y favorecer el centralismo federal; no obstante que su ratificación en los congresos estatales transitará sin apuro con carta blanca de sus 22 gobernadores. Asimismo, establece una reducción progresiva de 15% del gasto del Senado y llevar la austeridad republicana a los sueldos y prestaciones de los funcionarios del INE. Ninguno de estos cambios implica una reforma electoral que modifique la representación política para sostener el discurso opositor del “golpe” a la democracia; sino, más bien, de un redimensionamiento a estructuras políticas de poderes locales con la lógica del adelgazamiento de los planes de ajuste del neoliberalismo para contraer burocracias.

En síntesis, el Plan B de **Sheinbaum** se parapeta en la idea de desahogar de una vez los pendientes de la agenda política de su gobierno con la mayor elección celebrada hasta ahora en el país, incluida la del Poder Judicial. Que igualmente justifica con rebaja de costos y ahorros, aunque de lo que realmente habla es de colocar su objetivo de rentabilidad electoral en el centro del plan; por eso, quizá sí, el que más importa.



Por una democracia del pueblo, no de las cúpulas

El pasado miércoles, el recinto de San Lázaro fue testigo de una de esas jornadas que definen quién es quién en la vida pública de México. Con 259 votos a favor de la justicia democrática, y 234 en contra, la reforma electoral propuesta por nuestra presidenta, la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, fue desechada. Para Morena, esto es un recordatorio.

Cuando un objetivo es justo, necesario y responde al mandato de millones, la derrota no es una opción, es simplemente una pausa para reagrupar fuerzas. **No nos vamos a rendir.**

Lo que defendimos en la Cámara fue algo que cualquier mexicano entiende y quiere: que a los partidos se les recorte el presupuesto para que ese dinero se use en lo que de verdad importa, como medicinas o escuelas.

Queríamos quitarle el poder a las cúpulas para que ya no existan esos diputados que llegan "de regalo" sin que nadie vote por ellos, y que se acaben los sueldazos de lujo en el INE porque nadie debe ganar más que la Presidenta. Se trata, simplemente, de que la política deje de ser un negocio de unos cuantos y sea, por fin, un servicio para el pueblo.

Fue lamentable que en el camino hayamos encontrado resistencia, no solo en la oposición, esa que añora el sistema

de partido hegemónico, sino también en quienes llamamos aliados. Respetamos la soberanía de cada voto, pero es importante analizar qué partidos, quiénes y por qué votaron en contra.

La oposición celebró con gritos, creyendo que han enterrado la voluntad de cambio. Se equivocan. Lo que hicieron fue cerrar una puerta pero no pueden frenar la voluntad de un pueblo que ya decidió que no quiere más abusos.

Tal como lo anunció nuestra presidenta Claudia Sheinbaum este 12 de marzo, el **Plan B** ya está en marcha. Si no es opción reformar la Constitución para profundizar la democracia, avanzaremos a través de las leyes secundarias para garantizar que la austeridad llegue a los órganos electorales.

El Plan B retoma lo esencial: **eliminar privilegios y reducir costos.** Defenderemos esta nueva ruta con la misma convicción que la primera. Morena no claudica. Nuestra lealtad está con el proyecto de nación y con la Presidenta.

A mis colegas y a la ciudadanía les digo: el proceso de transformación es profundo y permanente. Seguiremos construyendo las mayorías necesarias, porque el destino de México no puede quedar secuestrado por quienes se niegan a soltar el presupuesto.

**¡Que viva la democracia!
¡Que viva México!**



Javier Aparicio

Académico del CIDE

javier.aparicio@cide.edu.mx

¿Revocación a modo?

Si un presidente o gobernador tiene más entusiasmo por activar un proceso revocatorio que la oposición partidista o la sociedad civil, ¿estamos frente a un auténtico mecanismo de control democrático para librarnos de malos gobernantes, o frente a un nuevo mecanismo de propaganda o movilización electoral? Las experiencias de Bolivia, Colombia o Venezuela nos dan ciertas pistas.

Repasemos algunos datos. En la consulta del 10 de abril de 2022 para revocar el mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador hubo una participación electoral de apenas 17.7%: los resultados fueron 91.8% votos a favor de que el entonces presidente siguiera en el cargo, frente a 6.4% en contra y 1.7% votos nulos. Los resultados no fueron vinculantes, pero dudo que López Obrador no haya quedado satisfecho con el resultado.

En 2018, el tabasqueño fue elegido con 30.1 millones de votos de una lista nominal de 89.3 mill. de electores: 33.7% del electorado. Con la revocación de mandato, un 20% de la lista nominal pudo haberlo removido. De hecho, las reglas actuales de revocación de mandato en México permiten que, una quinta parte del electorado pueda remover a cualquier presidente, independientemente del apoyo inicial con que fue elegido.

Por otro lado, el pasado 25 de enero de 2026, se realizó un referéndum revocatorio en Oaxaca con la siguiente pregunta: ¿estás de acuerdo en que Salomón Jara Cruz, gobernador del estado se le revoke el mandato por pérdida de confianza o que siga en la gubernatura hasta que termine su periodo?

En Oaxaca se instalaron 2,815 casillas y, como sólo hubo una participación de 29.9% de la lista nominal, los resultados tampoco fueron vinculantes —para ello se requiere al menos de 40% de participación—. Sin embargo, 38.15% de los votantes se manifestaron por revocar el mandato de su gobernador, frente a 58.8% que estuvieron a favor de que siga y 3% de votos nulos. Sea como fuere, hoy sabemos que 357,025 electores de Oaxaca no apoyan al gobernador morrista elegido en 2021.

Llama la atención el hecho de que en más de 10% de las casillas instaladas tuvieron una participación de más de 60% de la lista nominal. De hecho, 5% de casillas tuvieron más de 77% de participación. Al analizar las tendencias de voto en tales casillas, resulta que, a mayor tasa de participación, se observó un mayor apoyo para que el gobernador siga en su cargo. El entusiasmo por apoyar al gobernador

Jara ocurrió en una minoría de casillas.

Tanto la participación inusualmente alta, como la fuerte asociación o correlación positiva entre participación y tendencias de voto se asemejan a los resultados de la elección judicial y la consulta de revocación de mandato de López Obrador de 2022, misma que fue activada por sus propios simpatizantes.

Esta semana, la presidenta Claudia Sheinbaum propuso una reforma constitucional para que la revocación de mandato pueda activarse en el tercer o cuarto año de un sexenio. Es decir que, si la revocación prospera en un sexenio cualquiera, esto implicaría contar con cuatro presidentes en un periodo de poco más de dos o tres años: el mandatario saliente, el provisional (quien ocupe la Secretaría de Gobernación), el presidente sustituto —designado por una mayoría absoluta del Congreso de la Unión para concluir el sexenio—, y el nuevo presidente constitucional elegido en las urnas. Además, la Presidenta propone “promover el voto en su favor” en caso de que se active una revocación de mandato en el tercer o cuarto año del sexenio.

¿Qué tan malo debe ser un gobernante para que se justifique tal nivel de inestabilidad política en tan poco tiempo? ¿Cuánta legitimidad puede tener un presidente sustituto designado por el Congreso? En el contexto nacional actual, ¿de qué sirve remover a un presidente cuando su partido cuenta con la mayoría de ambas Cámaras?

La revocación de un mandato presidencial es una mala idea en general. Modificarla cuando un mandato sexenal ya está en marcha es peor idea aún. Cambiar las reglas del sistema político a medio camino del sexenio puede ser una forma de beneficiar o perjudicar injustamente al presidente en turno o su partido, y esto es antidemocrático.

Sheinbaum, los riesgos de una presidenta en campaña...

Premisa: en el morenismo, quien es titular del Ejecutivo hace campaña a diario. Desde el poder, parte sustancial de la actividad pública y privada de AMLO y de Sheinbaum se iba y se va, respectivamente, en proselitismo para Morena. Como su antecesor, Claudia no se margina de las pugnas partidistas, no dialoga con la oposición, no consiente el pluralismo, no es presidenta de todos; sin embargo...

Sin embargo, las campañas tienen su lógica, riesgos y potenciales beneficios.

Y si la presidenta Claudia Sheinbaum solicita al Congreso que, como parte de las reformas del llamado plan B, le autoricen una revocación a modo (donde pueda promoverse), entonces la presidenta quiere hacer, para empezar, su primera campaña sin AMLO y medirse con él.

No abundaré en que todo es un disparate: porque no es democrático (las consultas no se inventaron para que el/la gobernante se dé un carísimo baño de pueblo) y porque lo local y lo global no están como para que la presidenta se distraiga de gobernar. Dicho eso...

Cuando se va a una campaña, lo primero es plantear el umbral de la misma. En las que hay contendientes, no solo se trata de ganar a los otros competidores. Cuenta el desempeño: ¿se triunfó con más que el antecesor?, ¿se contribuyó a que otros aliados ganaran?, ¿se ganó a pesar de estos?, ¿se superó el récord personal?, ¿es un triunfo contundente o pírrico?, etcétera.

LA FERIA

Salvador Camarena

Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx
[@salcamarena](https://twitter.com/salcamarena)



La presidenta iría sola a la urna. El detalle es que sí hay antecedente. López Obrador fijó el estándar: en abril 10 de 2022, el “que siga” Andrés Manuel obtuvo 91.86 por ciento de los votos, por 6.44 por ciento que votaron por su salida. ¿Superará Claudia ese apoyo?

En 2027 votarían más que en 2022 (cuando se tacharon 16 millones y medio de boletas), pero, dado que será una jornada concurrente con 17 gubernaturas, cientos de alcaldías y diputaciones, la proporción a favor y en contra muy difícilmente sería parecida a la de AMLO.

La comparación será inevitable: el que inventó el juguete de autorratificarse, nueve de cada 10 votos; la que quiso emularlo... uff, ya veremos

qué dice la ciudadanía. Y luego viene la competencia de Claudia vs. Claudia, de su resultado contrastado con el de 2024.

En las presidenciales de hace dos años, la candidata Sheinbaum arañó 60 por ciento de los votos en una competencia de tres. Y las encuestas cifran su popularidad en alrededor de 70 por ciento. ¿Qué umbral marcaría un fracaso político? ¿Menos de 60 por ciento? ¿Menos de 70 por ciento?

A 14 meses de la probable fecha de la revocación, que no es revocación, nadie diría que la presidenta perderá el ejercicio. Pero en las campañas existe ese escenario, y alejarse de la derrota suele demandar todo tipo de recursos; además, será su primera sin AMLO.

Sin restar un gramo de mérito personal a las campañas que CSP ha ganado (en Tlalpan, 2015; en la CDMX, 2018, y presidencial, 2024), las tres tienen en común que ella era parte de un ómnibus tripulado por el fundador de Morena, hoy –no escupan el café– retirado.

Cada mañanera y cada gira de fin de semana de Claudia son proselitistas. Sí, pero no será lo mismo que la jefa del Estado, la jefa del gobierno, se enlode en el carril de los partidos para, como sujeto de revocación, ser la cara del combo que la oposición atacará.

La única explicación al desgaste que está dispuesta a pagar la presidenta, poniendo su investidura en juego, es el ruinoso estado en que deben estar las perspectivas electorales de Morena.



RUBÉN MOREIRA VALDEZ
Coordinador del PRI en la Cámara de Diputados
@rubenmoreiravdz

Sin contrapesos

El Congreso mexicano abdicó de varias de sus funciones fundamentales. El país atraviesa por graves problemas: una deuda sin precedentes, inflación que no cede, finanzas públicas con dificultades, falta de crecimiento económico, inseguridad evidente y un vecino con afanes

de intervención. Mientras eso sucede, hay dos actitudes que tienen relación con el Poder Legislativo: una proviene del interior del parlamento y la otra del Ejecutivo y su partido.

Las funciones del legislador no se limitan a fabricar leyes; su importancia radica en ser contrapeso de los otros poderes y, en una lógica dialécti-

ca, la evaluación que realice de ellos y su eventual oposición a sus conductas; esto fortalece la capacidad institucional del Estado mexicano. Tener un parlamento obsequioso, en lugar de ayudar, perjudica.

Entre todos los temas en conflicto, el de la seguridad es de aquellos que tienen efectos complejos; entre ellos, los intereses legítimos de otros países que son afectados por las acciones de los criminales mexicanos. Sin embargo, los legisladores, en teoría con múltiples facultades en materia de seguridad, no participan en el esfuerzo por lograr la paz; parece que su apuesta es la inacción.

Hay ejemplos muy significativos; entre ellos, la negativa de instalar dos comisiones bicamerales con responsabilidades fundamentales; me refiero a la de Seguridad Nacional y a

la de Seguimiento a las Fuerzas Armadas en tareas de Seguridad Pública. En otro país o en otros momentos de la historia, tal omisión sería impensable.

Las cosas no paran allí. Si analizamos el trabajo de la Comisión Ordinaria de Seguridad Ciudadana de la Cámara de Diputados, de inmediato se percibe lo poco serio de su trabajo. La estadística y las actas de sus sesiones delatan un trabajo deficiente e indolente. No hay productividad, no se obliga a los funcionarios a comparecer y rendir cuentas; mucho menos se demandan acciones eficaces o se evalúa el trabajo de las corporaciones o gobernadores.

Pero no solo se trata de omisiones, desde el gobierno y Morena hay una política sistemática para debilitar a la legislatura federal y las locales. Hace unos días se detuvo una

reforma electoral que tenía como objetivo que el partido oficial capturara en definitiva al parlamento y que los legisladores opositores no fueran los más diestros. Sin embargo, la andanada no cesa: se amenaza con la disminución de recursos a los órganos legislativos y con consultas populares para acotar sus decisiones.

Resulta muy popular el discurso de la austeridad, pero es peligroso cuando desaparecen las capacidades de los legisladores para realizar su trabajo. Analizar y evaluar a los otros poderes requiere de fortalezas institucionales y, para obtener estas, se demandan recursos. Un Poder Legislativo débil es cómodo para un gobierno que tiende al autoritarismo.

El gobierno habla solo y se contesta. El gobierno construye su debilidad al destruir los contrapesos.



LOS VOTOS COMO MONEDA DE CAMBIO

POR JAVIER SOLÓRZANO ZINSER

Tiene razón el PT cuando refiere que el Gobierno y Morena buscan el régimen de partido único. Quién sabe si siga pensando lo mismo con el Plan B, pero hay evidencias de que ronda la idea de que para allá vamos. La cuestión ahora es si el PT lo sigue pensando o si ya cambió de opinión.

Desde 2018 el gobierno y su partido han venido estableciendo reformas en donde igual se apunta al planteamiento de la austeridad como pretexto que a la búsqueda de condiciones distintas desde la perspectiva política para el país. Sin embargo, la forma en que están haciendo las cosas tiende a concentrar el poder, sin importar el desarrollo de la sociedad en términos de su pluralidad.

No hay la menor duda de que estamos bajo un nuevo régimen. Las elecciones del tsunami que le ha pasado por encima a la oposición han permitido reformas y cambios sustantivos que serán muy difíciles de cambiar en el mediano plazo, se tiene que insistir y asumir que con Morena el país ya es otro del que teníamos antes del 2018.

Somos un país que con todas las contradicciones que pudiera tener, se había fortalecido en lo democrático y en su civilidad por la vía de la diferencia de opiniones, que por principio enriquecen el camino para instrumentar la democracia, por más imperfecta que sea.

Parte de la estrategia ha sido desacreditar en todos los niveles, lo que se hizo en el pasado. Quizá piensan que reconocer las muchas virtudes que se fueron construyendo durante décadas, colocan en cuestionamiento las ideas que tienen sobre lo que debe de ser la transformación.

LOS CAMBIOS se van a dar. El oficialismo podrá seguir peleándose, al final se entenderán porque el asunto tiene a los votos como moneda de cambio.

En algún sentido sorprende que desde la Presidencia se estén buscando caminos para concentrar el poder. Muchos de quienes encabezan el gobierno crecieron de la mano de las luchas políticas que enarbolaban por la pluralidad, la democracia y, sobre todo, por la búsqueda de consensos para la participación de la ciudadanía.

Esto fue lo que durante décadas impulsaron. Muchas de sus ideas son parte central del desarrollo democrático del país con todos los problemas que se han venido presentando. Por más que el PRI haya abierto las puertas para escuchar todas las voces y, sobre todo, aceptar los cambios como una forma de sobrevivencia. Muchas de las cosas que sucedieron a lo largo de décadas tienen que ver con el consenso que se logró establecer entre los partidos gobernantes y la oposición.

Es cierto que el modelo estaba totalmente desgastado, pero también es cierto que para desarrollar nuevas estrategias democráticas y electorales el cambio partió del consenso. Es la primera vez que estamos ante una reforma emanada desde el poder en que no se toma en cuenta a la oposición y se desarrolla sin consensos. Todas las propuestas de reforma anteriores partieron de exigencias de la oposición.

Desde que llegó López Obrador a Palacio Nacional nos fuimos dando cuenta que mucho de lo que había prometido en campaña, incluso como presidente electo, no lo iba a cumplir. Se sumaron un cúmulo de promesas que no tenían absolutamente nada que ver con el proyecto que "vendió" sobre la gobernabilidad que iba a instrumentar.

El único margen de maniobra que tiene la oposición está en las urnas, la cual ha estado ausente y en el proceso de la reforma electoral auténticamente nadó de muerto, confiando en que los aliados de Morena rechazaron el proyecto porque es claro que no los voltean a ver.

Ahora que está el Plan B no se sabe qué tanto el PT y el Verde lo apoyarán, el cual de nuevo requiere de mayoría calificada para entrar en un capítulo más de los votos como moneda de cambio.

Los cambios se van a dar. El oficialismo podrá seguir peleándose, al final se entenderán porque el asunto tiene a los votos como moneda de cambio.

RESQUICIOS.

No es la primera vez que una alta autoridad de España reconoce los "abusos cometidos durante la Conquista". Parece que en esta ocasión hacen acuse de recibo como no lo habían hecho antes, ya hasta invitamos al rey al Mundial.

JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



La destrucción es inaudita: EU puede condenar a muerte a cualquier firma mexicana por simples sospechas y sin necesidad de presentar pruebas.

Bancos y paranoicos

"Solo los paranoicos sobreviven".

Andy Grove

CANCÚN.- Una de las mayores preocupaciones de los bancos mexicanos en estos momentos tiene que ver con el lavado de dinero. Se entiende. Apenas el 25 de junio de 2025 la Red de Control de Delitos Financieros (FinCEN) del Departamento del Tesoro de Estados Unidos emitió un comunicado en el que señaló a tres instituciones financieras mexicanas, CI Banco, Intercam y Vector, "como fuentes de preocupación principal en materia de lavado de dinero en relación con el tráfico ilícito de opioides".

Este simple comunicado se convirtió en una sentencia de muerte para las tres. Sin embargo, el secretario de Hacienda, Édgar Amador Zamora, declaró el 10 de septiembre en la mañana: "No hay pruebas fehacientes".

La Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), es cierto, les cobró multas por 185 millones de pesos en conjunto a las tres, pero por omisiones de control y no porque se les hubieran encontrado operaciones relacionadas con el narco. Hasta el momento ni las autoridades estadounidenses ni las mexicanas han promovido acusaciones penales contra nadie, pero para el caso da igual. El gobierno mexicano tuvo que intervenir, y lo hizo con rapidez y eficiencia, pero las tres ya han desaparecido.

Los banqueros y financieros mexicanos están redoblando ahora esfuerzos para evitar transacciones ilegales. Jorge Arce, director general de HSBC en México y Latinoamérica, me dijo ayer en radio: "Nos la tomamos muy en serio. Yo vengo de una institución en la que es una religión ese tipo de protección... Estamos definiendo qué tipos de controles tenemos que tener, en adición a lo que regulatoriamente tenemos que asumir... El banco invirtió en inteligencia artificial para monitorear transacciones... Aquí solo los paranoicos van a sobrevivir". Eduardo Osuna de BBVA le dijo a *Reforma* que las acciones contra CI Banco e Intercam fueron "una preocupación para todo el sistema... Y fue una alerta. Tenemos que estar conscientes que tenemos que seguir trabajando fuertemente en prevención de lavado de dinero".

Las medidas de precaución han generado problemas a muchos usuarios de la banca. La apertura de cuentas se ha vuelto cada vez más complicada. Si bien las medidas de precaución son producto de presiones de Estados Unidos, es más complicado abrir una cuenta en México que en la Unión Americana.

Una de las acciones que se han tomado en nuestro país para evitar que estas dificultades afecten a las personas de escasos recursos, ya que de por sí México tiene un muy bajo nivel de bancarización, es ofrecer lo que se llaman cuentas N2. Estas tienen un límite

de depósitos mensuales de hasta tres mil UDIs, poco más de 26 mil pesos, y para su apertura solo se requiere identificación y comprobante de domicilio.

Me parece positivo que la banca mexicana esté fortaleciendo sus medidas para evitar operaciones de lavado de dinero, pero considero incorrecto que las autoridades estadounidenses hayan impulsado acciones que destruyeron en unas horas a tres instituciones financieras mexicanas sin que realmente hubiera pruebas de que hubiesen realizado operaciones vinculadas al narcotráfico. Hasta la fecha, en efecto, no hemos sabido de ninguna operación ilícita de CI Banco, Intercam o Vector. Quizá sus directivos fueron omisos en aplicar algunas medidas de precaución, como ha señalado la CNBV, pero es un pésimo mensaje que el gobierno estadounidense pueda condenar a muerte a cualquier firma mexicana por simples sospechas y sin necesidad de presentar pruebas. Este es un poder de destrucción inaudito. Solo con pruebas fehacientes deberían ventilarse acusaciones de este tipo.

• PARA MORENA

Sigue diciendo la presidenta Sheinbaum que la razón de la reforma electoral, ahora en su plan B, es ahorrar dinero. Pero las medidas concretas que está impulsando, como empatar la "revocación" o ratificación de mandato con las elecciones intermedias, confirman que el propósito fundamental es fortalecer a Morena.

ARTICULISTA INVITADO

OPINIÓN

IRREALISMO LÓGICO



**ALEJANDRO
ALMAZÁN**

El arca del PRIAN

Hay un famoso pasaje bíblico que los fundadores de Somos MX quizá no pensaron protagonizar: la del arca de Noé. Ya se sabe: un hombre recibe instrucciones divinas de construir un barco para salvar a su familia y subir a él dos animales de cada especie antes de que llegue el diluvio. El resultado es un zoológico flotante que sobrevive no por su coherencia interna, sino por su terror compartido al agua. El partido Somos MX es esa arca disímil. Y el diluvio, para sus pasajeros, tiene nombre y apellido: Andrés Manuel López Obrador primero; Claudia Sheinbaum ahora. Porque para ser candidato a un lugar en el Consejo Consultivo de Somos MX sólo hay un requisito: el odio hacia ambas personas.

El partido está presidido por el señor Guadalupe Acosta Naranjo, el eterno exsecretario general del finado PRD, cuya obsesión patológica por AMLO y Sheinbaum lo han llevado al camino de la derecha más recalcitrante. Junto a él, como secretaria general, está Cecilia Soto, ex-candidata presidencial del Partido del Trabajo en 1994, lo cual significa que en algún momento de su vida política consideró que México necesitaba más izquierda. Hoy piensa que México necesita Somos MX.

A algunos les llama la atención que existan. A otros nos perturba cómo coexisten. En el mismo techo, por ejemplo, conviven expanistas como Gustavo Madero que firmaron el Pacto por México con Peña Nieto y ex-perredistas como Carlos Navarrete que en su momento juraban que el PRI era el diablo. Están los oscuros Ignacio Morales Lechuga y Diego Valadés Ríos, procuradores de Carlos Salinas, ese expresidente que la mayoría de sus nuevos compañeros de partido alguna vez describió

como el origen de todos los males. Están Jorge Castañeda y Rubén Aguilar Valenzuela, fracasados funcionarios de la era Fox; Arturo Sarukhán y Guillermo Valdés, de la era Calderón; y Enrique de la Madrid, de la era Peña Nieto. Los otros expanistas que están dentro -Carlos Medina Plascencia, Ernesto Ruffo, Manuel Clouthier o Marcela Torres Peimbert- definieron su identidad política entera por oposición a los expriistas que también están dentro -Agustín Basave, Demetrio Sodi, Emilio Rabasa o José Ignacio Peralta, un exgobernador de Colima que está acusado de corrupción-.

El arca tiene, además, su sección cultural: la actriz Claudia Ramírez, el actor Joaquín Cossío y el tenor Fernando de la Mora, tres artistas cuya presencia en el proyecto no queda del todo clara salvo como prueba de que el encono mueve a los ciudadanos. Somos MX, además, cuenta con una suerte de ala periodística integrada por Lázaro Ríos, exdirector del diario *Reforma*; Francisco Calderón, cartonista de cabecera del mismo periódico; Beatriz Pagés, la directora de la revista *Siempre* que suele difundir discursos de odio en contra de Sheinbaum. Somos MX presentó sus estatutos ante el INE en febrero pasado. En su primer discurso, Acosta Naranjo aclaró que el partido no es "ni de izquierda ni de derecha", o sea, no tiene ideología definida. Esta es, quizás, la primera declaración de principios honesta que ha producido la oposición mexicana en mucho tiempo: no saben qué quieren construir, pero sí qué quieren destruir.

El arca flota, por ahora. No han entendido que el diluvio va para largo. 🗣️

@ELALEXALMAZAN

PERISCOPIO

OPINIÓN



RAYMUNDO
SÁNCHEZ
PATLÁN

Alito les mueve el calendario electoral

Madrugó el dirigente del PRI, Alejandro Moreno, a sus rivales políticos de la alianza Morena-PVEM-PT, de Movimiento Ciudadano y de su ex aliado el PAN, poniendo nombre y rostro a sus precandidatos a las 17 gubernaturas en juego en 2017.

Antes del *disparo de salida* del INE al proceso electoral intermedio, la primera semana de septiembre próximo, el líder tricolor *metió a la pista* a sus llamados **Defensores de México**.

Una **figura similar a los coordinadores de la defensa de la transformación de Morena** que, con el pretexto de hacer trabajo territorial en los estados, se promueven y promocionan ante el electorado.

Sólo que a diferencia de esos coordinadores morenistas, que son uno para cada estado, el PRI colocó al menos a dos aspirantes a gobernador. Excepto en Nuevo León, donde horas antes el dirigente priista estatal, **José Luis Garza Ochoa**, ungió al alcalde de Monterrey, **Adrián de la Garza**, como el virtual candidato.

La jugada de *Alito*, **agarró en curva a casi todos sus adversarios políticos**. Se quedaron nada más mirando cómo los aspirantes tricolores fueron presentados y lanzados a iniciar la campaña rumbo al 2027.

Sólo el Partido Verde tuvo reflejos para reaccionar: ayer mismo, tras la presentación del tricolor, el coordinador de los senadores del *Tucán*, **Manuel Velasco**, **reveló en entrevista de pasillo 11 nombres de sus cartas** para ser incluidos en la encuesta de Morena que definirá las candidaturas.

En el fondo no es una respuesta a *Alito*, sino una **presión al morenismo** para que también se apresure a dar a conocer nombres de quienes podrían contender por las candidaturas.

Todo esto, sin tomar en cuenta los tiempos marcados por el INE, presidido por **Guadalupe Taddei**, para el inicio del proceso electoral 2027.

Alito, en los hechos, **le quitó la batuta al organismo electoral, y el Verde se movió a su ritmo**, dando por comenzadas las contiendas internas en los partidos y alianzas.

Además, el líder priista colocó en un incómodo dilema al árbitro, que **deberá sopesar si la presentación de los Defensores de México configura actos anticipados de campaña**, sujetos de sanción.

Peor aún: esta presunta campaña anticipada la ejecuta el PRI con el modelo exacto usado por Morena (los coordinadores de la defensa de la transformación), ante el cual el INE se ha hecho siempre de la *vista gorda*.

EN EL VISOR:

Una nueva **burocracia dorada se ha encumbrado en la CNDH**. La *ombudsperson* **Rosario Piedra** recibió un aumento de 9 mil pesos para este 2026. En 2025 percibía 151 mil 266 pesos brutos; ahora son 160 mil 335. Igual los visitadores: su salario el año pasado era de 139 mil 87 pesos brutos; este 2026 subió a 147 mil 433. Y los titulares de direcciones, coordinaciones y Secretaría Técnica, lo menos que ya cobran son 140 mil 941 pesos. Sí que deja no ser iguales y militar en la *cuatroté*. 🗣️

RAYMUNDO@HERALDODEMEXICO.COM / @R_SANCHEZP

AMLO, estafa maestra

●● MARIO MELGAR ADALID

Por tercera ocasión, desde la conclusión de su gestión, el expresidente López Obrador hace acto de presencia digital. Lo hizo para recordarle a Míster Trump lo del respeto al derecho ajeno; otra ocasión por algo irrelevante. Ahora para encabezar una colecta pública a favor de Cuba. Invita a que “todos” depositemos en una cuenta bancaria de una asociación civil de asistencia privada, como las que persiguió en su gestión.

La propuesta ha sido mal recibida porque un amplio sector del pueblo lo aborrece, odio bien ganado. Ya antes había pedido dinero al pueblo. Con la rifa del avión presidencial que nadie supo dónde quedó la bolita; o con aquel escandaloso fideicomiso “Por los demás”. El INE detectó una ruta de dinero destinado a operadores de Morena y le impuso una multa histórica de casi 200 millones de pesos. Mexicanos contra la corrupción y la Impunidad exhibió videos, en que aparecen funcionarios de su gobierno, entre ellos Alejandro Esquer, secretario particular, haciendo depósitos sucesivos de efectivo en el banco hasta juntar un millón cuatrocientos mil pesos.

Algunas críticas tienen un elemento más emocional que racional, nadie debería opo-



¿Hasta donde llegará la ayuda de México, Brasil y Colombia, más allá de las declaraciones?*

nerse a la ayuda humanitaria. Hasta Míster Trump envió ayuda a la isla recientemente después del paso de un huracán. Sus operadores se cercioraron de que la asistencia llegara a los necesitados y no al gobierno. Eso seguramente no sucederá con los fondos de AMLO, en tanto el dinero mexicano irá a las arcas del tambaleante Partido Comunista Cubano. Además, ningún rico le dará un peso a AMLO, las contribuciones procederán de los bolsillos agujerados de los más pobres de México, haciendo honor a la cantaleta de que ‘primero los pobres’.

Lo realmente importante es el futuro de Cuba. Qué harán al respecto los países hispanoamericanos (España incluida). Cuba estuvo aislada por el abandono de los países del continente, salvo México que siempre ha estado cerca, hasta Fox, con todo y el ya proverbial “comes y te vas”. Ahora los países que dependen no solamente económicamente, sino también políticamente de EU, los que acu-

dieron a vitorear a Míster Trump recientemente en Miami para crear el “Escudo de las Américas” (Argentina, Bolivia, Chile, Costa Rica, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Honduras, Panamá, Paraguay y otros países caribeños) harán lo que les ordenen desde Washington. En la reunión con los líderes de derecha, ahora empoderados con Míster Trump, éste les dijo que el gobierno de Cuba está de rodillas y “está en sus últimos momentos de vida, tal como solía ser”.

La incógnita es lo que harán México, Brasil y Colombia, países de esta nueva izquierda dependiente del sistema capitalista. ¿Hasta donde llegará la ayuda de este bloque más allá de las declaraciones, unas mañaneras otras trasnochadas?

Los tres países, los más poblados del continente, cuyos gobiernos todavía sienten los últimos latidos de nostalgia por la revolución cubana, dejaron de enviar petróleo a Cuba por indicaciones de Míster Trump. Es previsible que sigan las entregas de ayuda humanitaria mientras cae el gobierno comunista de Cuba, pero todo indica que Cuba se quedará sola en el mundo esperando el colapso.

AMLO sigue pensando que trae bien puestos los zapatos, sean los de don Benito Juárez (mi padre oaxaqueño me enseñó que no se dice Benito Juárez, sino don Benito) o los botines del General Cárdenas. Cada uno en su tiempo y en su circunstancia, pero que AMLO se equipare a los verdaderos próceres mexicanos, siendo quien es, con el daño que ha hecho al país, resulta otra estafa, también estafa maestra. ●

—Profesor de la Facultad de Derecho de la UNAM

Carlos Loret de Mola

●● HISTORIAS DE REPORTERO

Del beisbol a la política: Venezuela venció a Estados Unidos



Venezuela le ganó a Estados Unidos la final del mundial de beisbol. Los *dicta-lovers* del Bienestar, ese escandaloso grupo de obradoristas enamorados de las dictaduras de Cuba y Venezuela, están festejando el resultado como si Nicolás Maduro hubiera sido liberado y reinstalado en el poder. El triunfo del pueblo venezolano sobre las fuerzas invasoras, dicen.

Es de risa loca:

Al terminar el partido, en el que la selección de beisbol de Venezuela se impuso 3-2 a la de Estados Unidos, en los pasillos del estadio LoanDepot de Miami, la afición venezolana coreaba en éxtasis: "Maduro, coño 'e tu madre", una expresión coloquial que se usa

como un insulto directo de rabia extrema o desprecio hacia alguien.

¿A eso se referirán como el júbilo del pueblo venezolano contra las fuerzas invasoras? No extraña el repudio a Maduro, sobre todo en la comunidad venezolana en el extranjero, y en particular en la diáspora avecindada en Miami: son los perseguidos por la dictadura, los arrinconados por la cancelación económica, que salieron huyendo.

La hipocresía de los *dicta-lovers* del Bienestar morenistas se acentúa con un dato

La hipocresía de los dicta-lovers del Bienestar se acentúa con un dato: todos los integrantes de Venezuela... juegan en equipos de EU!

beisbolístico: todos los integrantes de la alineación titular de la selección de Venezuela... juegan en equipos de Estados Unidos! Acuña en Atlanta, Maikel García y Salvy Pérez en Kansas City, Arráez en San Francisco, Eugenio Suárez en Cincinnati, Gleyber Torres en Detroit, Ezequiel Tovar en Colorado, Wilber Abreu en Boston y Chourio en Milwaukee. Los pitchers que lanzaron en la final, lo mismo: Eduardo Rodríguez en Phoenix, Bzardo en Seattle, Buttó en San Francisco, Zerpa en Milwaukee y Palencia en Chicago. Sólo Andrés Machado juega en Japón.

Pero dicen los obradoristas enamorados de los regímenes autoritarios que es el triunfo de la Venezuela de Maduro y Chávez contra el imperialismo yanqui que representa Donald Trump. Ajá.

Por las edades que tienen actualmente los jugadores de la selección de Venezuela, entre los 22 y los 35 años de edad, si algo recuerdan de la democracia en su país, es de muy niños, y sólo algunos: quizá Salvy Pérez, Suárez, Rodríguez o Machado que te-

nían nueve, ocho, seis años de edad cuando irrumpió Hugo Chávez en la escena política venezolana. Hay algunos que nacieron con la dictadura venezolana instaurada: Chourio, Tovar...

Me vienen a la mente las palabras de Ana Corina Sosa Machado cuando recogió el premio Nobel de la Paz a nombre de su mamá, la opositora venezolana María Corina Machado: "A partir de 1999, el régimen desmanteló la democracia, violando la Constitución, falsificando la historia, corrompiendo las fuerzas armadas, eliminando jueces independientes, censurando la prensa, manipulando elecciones, persiguiendo la disensión y dañando la biodiversidad. La riqueza petrolera se usó para esclavizar en lugar de enaltecer, comprando lealtades y permitiendo que grupos criminales se aferraran al estado, lo que llevó al colapso de la economía y un aumento de la pobreza. Un método deliberado dividió a la sociedad, generando desconfianza y silenciando a los venezolanos, quienes fueron asfixiados, tomados prisioneros, asesinados y obligados al exilio".

A esa realidad, en México sobran defensores, fanáticos y aspirantes a importar el modelo. Todos tienen chamba en el gobierno, en el partido y/o en sus medios de comunicación afines. ●

—historiasreportero@gmail.com